



MEMORIA DE ACTIVIDADES 2021



1. Información general.....	4
a) Órgano que formaliza la memoria.....	4
b) Título genérico.....	4
c) Gestión del ejercicio 2021.....	4
d) Normativa y acuerdos que justifican la gestión. Objetivos de los órganos de gobierno municipal.	5
e) Proceso de producción de los servicios y actividades.....	6
f) Forma de gestión del servicio.....	6
2. Formación	8
2.1 Formación para el empleo	9
2.1.1 Formación presencial	10
2.1.2 Formación online prioritariamente desempleados	11
2.1.3 Formación online prioritariamente ocupados	11
2.1.4 Acreditación en competencias ofimáticas Microsoft (MOS).....	11
2.1.5 II Programa Arquitectura Cloud, Amazon Web Services (AWS).....	12
2.1.6 Reconocimiento y financiación	13
2.1.7 Difusión.....	14
2.1.8 Participantes	15
2.2 Formación y empleo en alternancia	16
2.3 Detalle numérico de los productos y servicios desarrollados u obtenidos, con expresión de los principales indicadores utilizados.....	17
2.3.1 Sección de Formación	18
2.3.2 Inserción Laboral.....	19
2.3.3 Calidad certificada.....	19
2.3.4 Carta de Servicios	19
2.3.5 Gestión de quejas y reclamaciones.....	20
3. Orientación Laboral.....	21
3.1 Espacio Zona Empleo.....	21
3.1.1 Acciones e intervenciones	21
3.2 Servicio de Orientación Personalizada.....	22
3.2.1 Tutoría de orientación	23
3.3 Programa de Actividades para el Empleo	23
3.3.1 Orientación Grupal.....	23
3.3.2 Detalle numérico de los servicios desarrollados.....	24

3.4	Información complementaria.....	24
3.4.1	Perfil de las personas inscritas	24
3.4.2	Alcance y difusión	27
4.	Inserción Laboral.....	29
4.1	Acciones individuales para los Buscadores/as de Empleo	29
4.1.1	Tutorías de Intermediación.....	29
4.1.2	Entrevistas de Selección.....	29
4.1.3	Inscripción en la Bolsa de Empleo	30
4.2	Actuaciones con las Empresas	30
4.2.1	Información, atención y acogida en el servicio	30
4.2.2	Servicio personalizado de intermediación laboral y preselección de candidaturas.....	30
4.3	Actuaciones con organismos municipales	31
4.3.1	Detalles de los Servicios Desarrollados	31
4.4	Colaboraciones destacadas con Empresas.....	32
4.4.1	Amazon	32
4.4.2	Barrabés	32
4.4.3	Corporación alimentaria de Guissona	32
4.4.4	Family Cash.....	33
4.4.5	Mc Donald's.....	33
4.5	Nuevos Programas	34
4.5.1	Taller prelaboral “Adelante”	34
4.5.2	Taller “Supera tu proceso de selección con éxito”.....	35
4.5.3	Coordinación encuesta políticas activas de empleo	35
4.6	Difusión y comunicación	36
4.6.1	“Descubre Zaragoza Dinámica” 15tv, Orientación e Inserción	36
4.6.2	En Redes Sociales.....	37
4.7	Bolsa de Empleo – Anexos Gráficos.....	37
4.7.1	Candidaturas en Ofertas de Empleo.....	37
5.	Movilidad	40
5.1	Líneas de actuación y resultados	40
5.1.1	Presentación de nuevos proyectos Erasmus +	40
5.1.2	Ejecución de proyectos de movilidad Erasmus +	40

5.1.2.1	La convocatoria pública de becas de movilidad ERASMUS + 2021. Proyectos Zady 2018-1-ES01-KA116-046992 y Proyecto Zady 2019-1-ES01-KA116-062548. Expediente 161/2020	41
5.1.2.2	La convocatoria pública de becas de movilidad ERASMUS + 2021 BIS. Proyecto Zady 2020-1-ES01-KA116-078187. Expediente 70/2021	43
5.1.3	Socios de Acogida.....	45
5.1.4	La Acreditación Erasmus.....	45
5.1.5	Reconocimiento a David Navarro Chico.....	46
5.1.6	Acciones de Difusión (Reportaje 15tv)	47
5.1.7	Otros Proyectos.....	47
5.1.8	Visita del National VET Team.....	48
6.	Integración: Centros Sociolaborales.....	50
6.1	Escolarización externa: Aulas Taller	51
6.1.1	Alumnos participantes en Aulas Taller Curso 2019-2020.....	53
6.2	Programas de Cualificación Inicial	53
6.2.1	Alumnos participantes en Prog. de Cualificación Inicial 20-21	54
6.3	Formación Ocupacional	54
6.3.1	Alumnos participantes en Formación Ocupacional 20-21	55
6.4	Protocolos de actuación por la Covid-19	55
7.	Promoción Empresarial.....	57
7.1	Convocatoria de Subvenciones para la Inclusión e Inserción sociolaboral	57
7.2	Convocatoria de subvenciones para acciones estratégicas de mejora del empleo y desarrollo.....	61
7.3	Convocatoria de subvenciones para proyectos que favorezcan la transición a una economía circular y social	62
7.4	Convenio colaboración Universidad San Jorge para el desarrollo de una herramienta para la medición del impacto social de las políticas públicas.....	65
8.	Conclusiones	66

1. Información general

a) Órgano que formaliza la memoria.

Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Zaragoza - IMEFEZ (Zaragoza Dinámica).

b) Título genérico.

Memoria 2021. Zaragoza Dinámica.

c) Gestión del ejercicio 2021.

El ejercicio 2021 queda constituido como una **etapa de tránsito hacia la normalidad**, ante la situación derivada del impacto del Covid-19; manteniendo siempre las medidas sanitarias y de seguridad vigentes. La modificación de las formas habituales de impartición de la formación y orientación laboral, tanto por la dificultad de la presencialidad en las aulas, reducción de aforos, adecuación e instalación de medios telemáticos y la implementación de la formación online.

Zaragoza Dinámica **apuesta decididamente por las políticas activas de formación, orientación e inserción para el empleo**; a pesar de las dificultades en el contexto socioeconómico global, lo que supone un gran esfuerzo y dedicación para optimizar los recursos y activos propios para redirigirlos de forma más eficiente con el objetivo de mejorar los servicios al ciudadano. En esta etapa van a convivir los cursos de certificación profesional más tradicionales y la inclusión de nuevos programas en competencias digitales y TICs.

Los **programas de Formación para el Empleo** de Zaragoza Dinámica han contribuido firmemente a lo largo de estos años de manera eficaz y eficiente a la mejora de la cualificación de los recursos humanos de la ciudad, y por tanto a incrementar la empleabilidad, la adaptación a los cambios tecnológicos, la competitividad y en definitiva al desarrollo social y económico de los ciudadanos. Dichos programas son fruto de la colaboración entre el Instituto Aragonés de Empleo (INAEM) y el Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Zaragoza (Zaragoza Dinámica), para el Desarrollo de Acciones Formativas para el Empleo que **se acuerda anualmente** en Consejo de Gobierno.

En el caso de los **programas mixtos de formación y empleo**, destacan el Taller de Empleo “Reforesta Zaragoza”, Escuela Taller “Impresiona Zaragoza” y dos Talleres de Empleo “Ricardo Magdalena II”.

Desde la Sección de Promoción empresarial de Zaragoza Dinámica, se destacan las siguientes líneas de actuación durante el año 2021.

1.- Acciones de apoyo al empleo de inserción e inclusión en proyectos de entidades sociales, con la convocatoria de **Subvenciones para la Inclusión e Inserción sociolaboral**.

2.- Impulso de acciones de mejora del empleo y la actividad económica con la convocatoria de **subvenciones para la realización de acciones estratégicas de mejora del empleo y desarrollo 2021**.

3.- Impulso a proyectos que favorezcan la transición hacia una economía circular y social con la convocatoria de **subvenciones para proyectos que favorezcan la transición a una economía circular y social**.

d) Normativa y acuerdos que justifican la gestión. Objetivos de los órganos de gobierno municipal.

El Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Zaragoza, es un **organismo autónomo** de carácter administrativo, dotado de personalidad jurídica propia, plena capacidad de obrar y patrimonio propio, creado por el Ayuntamiento de Zaragoza para impulsar la política municipal de empleo y fomento empresarial según consta en sus estatutos aprobados por el Excmo. Ayuntamiento en Pleno el 30 de mayo de 2001 y modificados parcialmente en 2011, 2013, 2014, 2015 y 2016.

Tiene como finalidad la **gestión de la actividad municipal** en los siguientes ámbitos:

- Formación para el empleo.
- Inserción y Orientación Laboral.
- La promoción económica y empresarial dirigida al desarrollo socioeconómico, recuperación, difusión y desarrollo de sectores económicos y su promoción exterior.
- La colaboración con el Ayuntamiento de Zaragoza, sus organismos autónomos y sociedades de capital íntegramente municipal para la mejora de la gestión y prestación de los servicios municipales.
- Ofrece soporte económico-financiero a la Red de Centros Socio laborales para la impartición de todos los programas formativos y de orientación socio laboral que se llevan a cabo.
- Gestión de las convocatorias de “Ayudas inclusión e inserción sociolaboral” a favor de entidades de carácter social que desarrollen proyectos de inclusión e inserción sociolaboral en el municipio de Zaragoza.
- Cualesquiera otras actividades que en el marco de la actividad municipal puedan serle encomendadas.

El Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial, depende directamente del Ayuntamiento de la Ciudad de Zaragoza cuyo territorio se extiende a lo largo de 967.065.449 m² y que cuenta con una población de 684.686 habitantes de derecho, según datos del padrón a fecha 1 de enero de 2022. El Instituto es un organismo autónomo a todos los efectos entendido como una Entidad Local y por lo tanto rige para este la normativa propia de las Administraciones Locales a todos los efectos.

Las principales **fuentes de ingresos** la constituyen: Las **aportaciones del Ayuntamiento de Zaragoza** del cual depende, a través de la Consejería de Economía, Innovación y Empleo y las correspondientes a entidades externas tales como: INAEM, Agencia Europea y el Departamento de Educación Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón. El

99% de los ingresos lo constituyen estas fuentes de financiación y el 1% restante corresponde a activos financieros relativos a Anticipos de Personal.

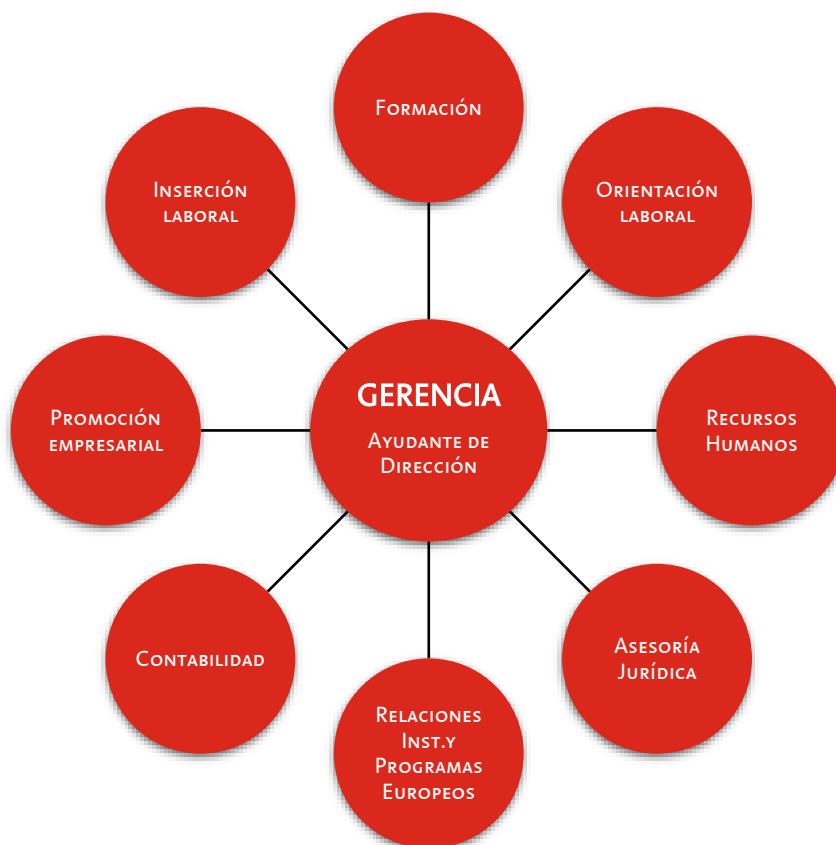
e) Proceso de producción de los servicios y actividades.

El proceso de producción de los servicios y actividades de Zaragoza dinámica se configura como un sistema de acciones, relacionadas entre sí, que tienen como objetivo transformar elementos, sistemas o procesos de manera que el producto final sea un servicio a la ciudadanía. El elemento clave en esa transformación es el personal, de ahí que aparezcan como elementos relevantes todos los relacionados con las condiciones de trabajo, la formación y actualización, la motivación, etc. del personal, pues de ellos dependerá en gran medida la calidad de los servicios ofertados.

Los procesos estratégicos, orientados al cumplimiento de la misión y la visión del Instituto, están condicionados por las directrices que emanan del Consejo y la vicepresidencia y se trasladan al conjunto de la organización a través de la gerencia. Los procesos operativos se establecen en las diferentes secciones desde la coordinación de los jefes de sección. Desde gerencia se gestionan los procesos de soporte y apoyo para la ejecución del conjunto de la institución.

f) Forma de gestión del servicio.

La actividad de Zaragoza Dinámica se realiza mayoritariamente mediante gestión directa. **El Instituto se organiza en Secciones.**



Las secciones de **Contabilidad, Recursos Humanos, Asesoría Jurídica, Ayudante de dirección** se consideran puestos globales que asumen funciones transversales y de apoyo a los distintos servicios, aunque en el caso del personal administrativo están asignados a diferentes programas.

En la sección de **Formación** los cursos de formación para el desempleo se desarrollan con personal propio a excepción de algunos complementos formativos que son contratados con empresas autorizadas. Están cofinanciados por INAEM mediante un convenio de colaboración. Las Escuelas Taller y Talleres de empleo son actividades que responden a convocatorias de subvención de INAEM.

La sección de **Relaciones Institucionales y Programas Europeos** gestiona proyectos Erasmus+; está financiada íntegramente por fondos europeos, somos beneficiarios de subvenciones Erasmus desde hace más de 6 años y se gestiona con personal propio.

La sección de **Integración** desarrolla el control de la gestión de los Centros Sociolaborales, que son proyectos externalizados mediante un contrato de prestación de servicios.

La sección de **Promoción Empresarial** tiene como componentes importantes en su gestión la convocatoria de subvenciones y la firma de convenios; financiada íntegramente por el Ayuntamiento de Zaragoza depende de la aprobación de partidas específicas del presupuesto anual al Instituto.

La sección de **Orientación e Inserción laboral** es financiada íntegramente por el Ayuntamiento y desarrollada con personal propio. Tiene como objetivo el diseño y desarrollo de actuaciones y programas dirigidos a mejorar la empleabilidad de las personas y facilitar el acceso al mercado laboral.

2. Formación

Los **programas de “formación para el empleo”** de ZARAGOZA DINÁMICA, durante 2021 han contribuido de manera eficaz y eficiente a la mejora de la cualificación de los recursos humanos de la ciudad, y por tanto a incrementar la empleabilidad, la adaptación a los cambios tecnológicos, la competitividad y en definitiva el desarrollo social y económico de los ciudadanos.

Para conseguir el éxito ha sido fundamental la colaboración y coordinación entre los agentes regionales y locales involucrados para el desarrollo de los programas: el INAEM y ZARAGOZA DINÁMICA.

Hay que destacar la aportación realizada por Zaragoza Dinámica en forma de recursos materiales y de recursos humanos.



5

Centros


9.000 m²

Instalaciones



67

Especialidades homologadas



45

Trabajadores plantilla

Dentro del planteamiento base consolidado en los últimos años las actuaciones se han estructurado en torno a dos líneas principales: la primera constituida por los programas de **formación para el empleo**, tanto mediante certificados profesionales como cursos propios y la segunda por los programas de **formación y empleo en alternancia**, tanto Escuelas Taller como Talleres de Empleo.

En el conjunto los indicadores cuantitativos de ejecución son los siguientes:



156

Acciones



15

Áreas temáticas



1.984

Alumnos/as



21.123

Horas lectivas

020 >

59

927

19.178

Respecto al año anterior han aumentado de forma muy significativa tanto el número de acciones (+164,41%) como el de alumnos (+ 114,02%) debido principalmente a las siguientes causas:

- En 2020 hubo muchas acciones programadas que fueron canceladas por la situación generada por el COVID-19 (12 cursos y 195 alumnos).
- En 2020 no se desarrolló programa de formación para trabajadores ocupados.
- En 2020 no se impartió el programa de certificación en Microsoft Office que tiene un volumen elevado de acciones y alumnos.

El volumen de horas lectivas impartida no varía de la misma forma dado que los programas que ha aportado más acciones y alumnos son de corta duración, y en 2020 no ha habido programas de ET/TE hasta el mes de septiembre. El aumento en número de acciones y pero sin incremento de horas hace que la duración media de las acciones ha pasado de 325 a 134 h.

Si bien siguen siendo prioritarios como destinatarios las personas en situación de desempleo, con especial atención a los colectivos con más dificultades de inserción laboral; la incorporación del programa de ocupados y el programa de certificación en Microsoft Office ha incrementado el porcentaje de participantes ocupados hasta el 38%.

2.1 Formación para el empleo

Esta área cuenta con cinco Centros de Formación homologados para la impartición de acciones dentro del Plan Aragonés de Formación e Inserción Profesional, tras la homologación del Centro Ricardo Magdalena en enero de 2021 con 6 nuevos certificados de profesionalidad.

Cada uno está especializado en diferentes **áreas formativas**. El **Centro Salvador Allende** cubre los ámbitos de metal, madera, climatización, instalaciones industriales; calidad, prevención e internet, el **Centro Río Gállego** los de medio ambiente, jardinería, viverismo y agricultura ecológica, el **Centro Oliver** se ocupa de hostelería, servicios personales y gestión empresarial, el **Centro Casco Histórico** se centra en madera y diseño e impresión digital, y el **Centro Ricardo Magdalena** imparte itinerarios en el área de edificación.

En conjunto se obtiene una oferta muy diversificada cubriendo 14 de las familias profesionales en las que esa categorizada la formación para el empleo: electricidad y electrónica, fabricación mecánica, informática y comunicaciones, instalación y mantenimiento, madera, mueble y corcho, agraria, seguridad y medioambiente, servicios socioculturales y a la comunidad, administración y gestión, artes gráficas, hostelería y turismo, edificación y obra civil y energía y agua.

Para poder atender las diferentes necesidades de cualificación y a los distintos perfiles de los demandantes el programa combina diversas metodologías y tipologías de curso, pudiendo agruparse de la siguiente manera:

- 39 acciones vinculadas a **certificados de profesionalidad** que se imparten completos excepto tres.
- 16 cursos de **formación presencial de diseño propio** y que pueden ser de amplia base, de especialización o itinerario multiprofesional.
- 4 cursos para obtención de **carnets profesionales**.
- 2 cursos de **formación online** tanto de iniciación como de especialización y que generalmente son en modalidad semipresencial.
- 18 Cursos de formación online para **trabajadores ocupados**.
- 75 acciones de formación y certificación en **competencias ofimáticas MOS**.


152
 Acciones


39
 Certificados profesionales

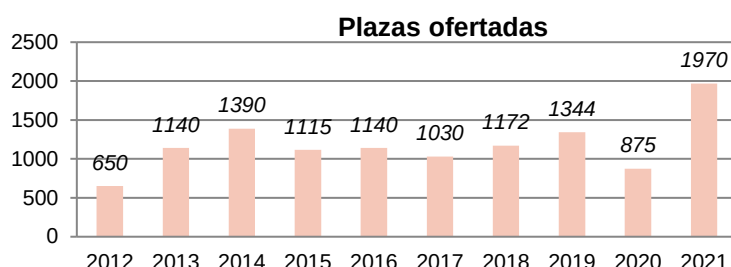

1.952
 Alumnos/as


19.303
 Horas lectivas

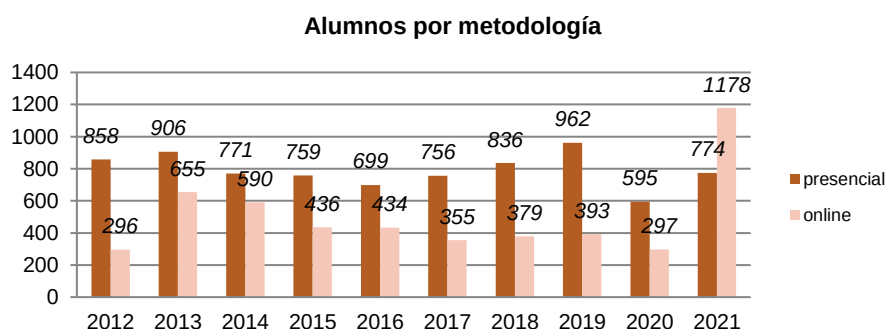
020 > 55 31 892 12.654

Este catálogo de acciones ha permitido la participación de 1.952 **alumnos/as** lo que supone un aumento excepcional del 118% debido a las circunstancias ya indicadas tanto por las afecciones del Covid en 2020 como por la incorporación de nuevos programas con acciones de más corta duración. También han aumentado las **horas lectivas** impartidas en un 52,6%.

Las plazas ofertadas se han cubierto en un 99,1% lo que es un buen indicador del ajuste del programa a la demanda.



Estos incrementos se han debido principalmente a las acciones que se imparten en modalidad online. También se han visto incrementados los alumnos presenciales, pero en este caso por las circunstancias transitorias del Covid en 2020.



Las solicitudes para participar en el programa siguen superando con mucho las plazas ofertadas, ya que se recibieron **10.688 preinscripciones** para un total de 1.970 plazas, es decir 5,43 solicitudes por plaza.

2.1.1 Formación presencial

De las 53 acciones en modalidad de **formación presencial** (CP, acciones presenciales y carnets profesionales) hay que destacar las 39 vinculadas a Certificados de Profesionalidad, que representan el 73,58 % del total y, que salvo tres, se imparten todos completos. Tras superar la evaluación son 360 los alumnos que obtendrán, una vez realizadas las prácticas no laborales en empresa, uno de los **certificados de**

profesionalidad, títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional que reconocen un conjunto de competencias profesionales y que acreditan la capacitación para el desarrollo de una actividad laboral y suponen una mejora significativa en la empleabilidad de quien lo obtiene.

Hay que señalar que, aunque en 2021 se recuperó la actividad presencial con bastante normalidad, los límites de aforo por medidas Covid redujo de forma muy significativa el número de plazas pasando de las 15, que son más o menos habituales, a 10 o 12 en función del aula o aula-taller.

2.1.2 Formación online prioritariamente desempleados

La formación presencial se complementa con la **formación online** para facilitar horarios flexibles, evitar desplazamientos y fomentar la participación de trabajadores ocupados, en especial los que tienen contrataciones a tiempo parcial. El programa de 2021 redujo significativamente la oferta al incorporar otro de programa online y tan sólo incluyó 2 cursos on-line con una duración total de 155 h. en los que han participado 53 alumnos.

Las características de esta metodología permiten duplicar el número de plazas en cada curso respecto a la formación presencial por lo que aun presentando una menor tasa de finalización permite incrementar el impacto de forma significativa. Estos cursos son de elaboración propia y se han impartido a través de la plataforma Moodle del Instituto.

2.1.3 Formación online prioritariamente ocupados

Con el lema **#Digitalízate – no te pares!!** se puso en marcha un nuevo y completo programa de competencias digitales para el empleo dirigido a trabajadores/as ocupados/as con 17 acciones que incluyó tanto competencias digitales genéricas como algunas más específicas ligadas a los puestos de trabajo.

Los cursos con una duración comprendida entre las 10 y las 60 h. y se impartieron de forma no presencial, bien en modalidad de teleformación a través del campus de Zaragoza Dinámica con libertad de horario y un tutor personalizado, o bien a través de aula virtual donde se pudo participar y seguir las clases en horario de tarde a través de un sistema de videoconferencia.



18

Acciones



505

Alumnos/as



707

Horas lectivas

2.1.4 Acreditación en competencias ofimáticas Microsoft (MOS)

En noviembre de 2020 se puso en marcha una nueva iniciativa denominada MOS.Zaragoza para ofrecer un completo programa de formación y certificación en competencias ofimáticas, que se ha seguido desarrollando a lo largo de todo 2021.

El programa formativo y la acreditación están especialmente dirigidos a trabajadores residentes en la ciudad de Zaragoza que quieran mejorar su empleabilidad mediante la acreditación oficial de Microsoft en siete especialidades.

En una primera fase se ha priorizado a las personas desempleadas para poder incorporar posteriormente también a las personas ocupadas.

Las siete acreditaciones corresponden a cinco programas informáticos (Word, Excel, PowerPoint, Outlook y Access) impartidos en dos niveles de conocimiento, el básico (SPECIALIST) para todos ellos y el avanzado (EXPERT) para Word y Excel.

En 2021 se han impartido 75 acciones con 620 alumnos y 2.320 h. de duración total.



2.1.5 II Programa Arquitectura Cloud, Amazon Web Services (AWS)

El Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Zaragoza (Zaragoza Dinámica), consciente de la situación ante las nuevas necesidades originadas en este nuevo contexto global a nivel formativo, está articulando una serie de políticas y programas formativos encaminados al desarrollo de programas en competencias digitales y ciclos formativos especializados en sector de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).

A principios de finales de noviembre de 2022 Zaragoza Dinámica, inició la segunda edición del programa de formación online gratuito en **Arquitectura Cloud Computing**, así como su certificación oficial **Amazon Web Services** para 35 alumnos.

Este programa nace de la alianza del Ayuntamiento de Zaragoza (**Zaragoza Dinámica**) junto con **Grupo San Valero**, el cual se va a encargar de las 120 horas de formación teórico-práctica totalmente online; e **Itera**, partner oficial de los estudios certificados AWS en España y que se encargará de ofrecer cobertura a la preparación para el examen final (30 horas).

El **programa habilitará** para el desempeño en la creación de infraestructuras TI, capacitación en el diseño de arquitectura de soluciones e implementación de servicios eficientes en la nube.



Este curso se dirige principalmente a aquellas personas con recorrido en el sector de las TIC, experiencia tecnológica y habilidades técnicas que quieran proyectar su futuro como arquitecto en soluciones a través de Amazon Web Services.

El programa consta de **5 módulos de formación AWS** (Cloud Foundation, Core Services, Key Services, Cloud Architecture Advanced y Certified Solutions Architect Associate); mediante los cuales adquirirán las competencias necesarias para hacer frente con éxito al examen de certificación oficial **AWS nivel Certified Solutions Architect Associate**.



Certificación AWS



Plazas



Horas lectivas

2.1.6 Reconocimiento y financiación

Este programa se fundamenta, en todas las líneas excepto MOS y Arquitectura Cloud, en la **colaboración institucional con el Inaem** para permitir la acreditación oficial de la formación recibida, la realización de prácticas no laborales y la contribución a su financiación.

Desde 2009 y hasta 2018 se venía formalizando un **convenio** anual con el Gobierno de Aragón que permitía el reconocimiento y la cofinanciación del conjunto del programa; en 2018 los cambios en los sistemas de subvención mediante convenio impiden obtener financiación alguna a través de este sistema, haciendo necesario recurrir a las convocatorias de subvenciones en **concurrencia competitiva** que publica Inaem.

Han sido 73 las acciones impartidas en 2021 en colaboración con el Inaem, distribuidas de la siguiente forma:

- 39 acciones vinculadas a **certificados de profesionalidad**.
- 14 cursos de **formación presencial de diseño propio**.
- 20 Cursos de **formación online**.
- Estas acciones se agrupan, en cuanto a la cofinanciación, en dos bloques:
- **43 han tenido reconocimiento oficial, pero sin aportación económica** a través de los Convenios de Colaboración suscritos en 2020 y 2021.
- **30 han obtenidos además financiación por importe de 408.335€ a través de convocatorias públicas** de subvenciones para formación:
 - 6 acciones dirigidas prioritariamente a desempleados.
 - 18 acciones dirigidas prioritariamente a ocupados.
 - 3 acciones dirigidas a jóvenes de garantía juvenil.
 - 3 acciones financiadas con fondos REACT-UE.

En su conjunto, el programa ha tenido un coste directo de 2.146.617€, sin incluir los gastos realizados fuera del ejercicio por los cursos cuyo desarrollo tiene lugar en dos años naturales, siendo la **aportación municipal el 80,98%**.



2.146.617 € *

Coste programa



408.335 €
(19,02%)

Subvención Inaem



1.738.282 €
(80,98%)

Aportación municipal

2.1.7 Difusión

Para facilitar el conocimiento y acceso a la oferta del programa de “**formación para el empleo**” de los potenciales candidatos se realizaron dos campañas de difusión multicanal (programa marzo-junio 2021 y programa 2021-22), incluyendo notas de prensa, folleto, tríptico y cartel impreso, página web, mailing postal y electrónico y publicidad en mupis, cartelera Independencia y autobús urbano.



Para difundir el nuevo programa de “**Digitalízate No te pares!!**” se realizó en el mes de marzo una campaña multicanal incluyendo notas de prensa, tríptico y cartel impreso, página web, mailing postal y electrónico y publicidad en mupis, cartelera Independencia y autobús urbano.

Para difundir el programa de “**formación y acreditación en competencias ofimáticas Microsoft MOS**” se realizaron dos campañas multicanal, una en marzo y otra en septiembre-octubre, incluyendo notas de prensa, tríptico y cartel impreso, página web, mailing postal y electrónico y publicidad en mupis, cartelera Independencia y autobús urbano.



2.1.8 Participantes

El programa está dirigido prioritariamente a trabajadores en situación de desempleo por lo que estos constituyen el 59,99% de los 1.927 participantes, si quitamos el sesgo de los 505 alumnos/as de programa dirigido prioritariamente a personas ocupadas, el porcentaje de participación de desempleados alcanza el 81,3%.

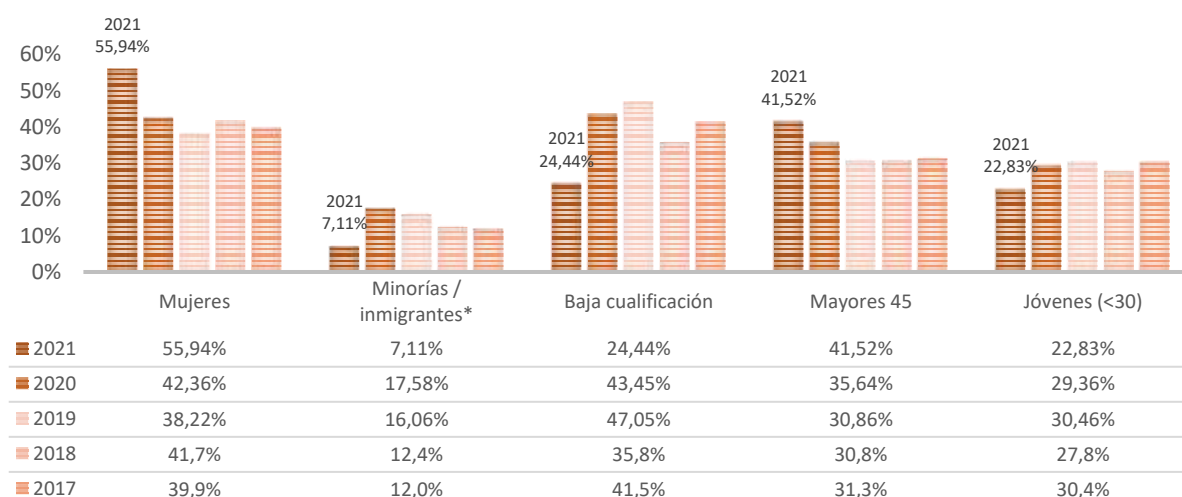
A la hora de priorizar se ha tenido en cuenta además la Estrategia Europea de Empleo que establece los colectivos preferenciales por sus mayores dificultades para acceder al mercado de trabajo.

En 2021, los datos de participación de estos colectivos divergen significativamente de los de años anteriores debido al impacto que suponen los 1.125 alumnos de los nuevos programas de MOS y Ocupados.

Por lo que respecta a las **mujeres**, se ha aumentado su participación en más de trece puntos respecto al año anterior, alcanzando casi el 56% y quedando ampliamente como máximo de la serie histórica. El programa MOS y el de Ocupados, ambos online, han tenido un 64,6%, de mujeres, lo que concuerda con las dificultades que a veces tienen las mujeres para acceso a la formación presencial por motivos de conciliación.

Por una cuestión similar, en este caso las dificultades de acceso a la formación online entre **minorías/inmigrantes** (7,11%) y **personas con baja cualificación** (24,44%), se explica la reducción significativa de la participación de estos colectivos, cuya presencia sigue siendo sin embargo muy importante en los programas presenciales.

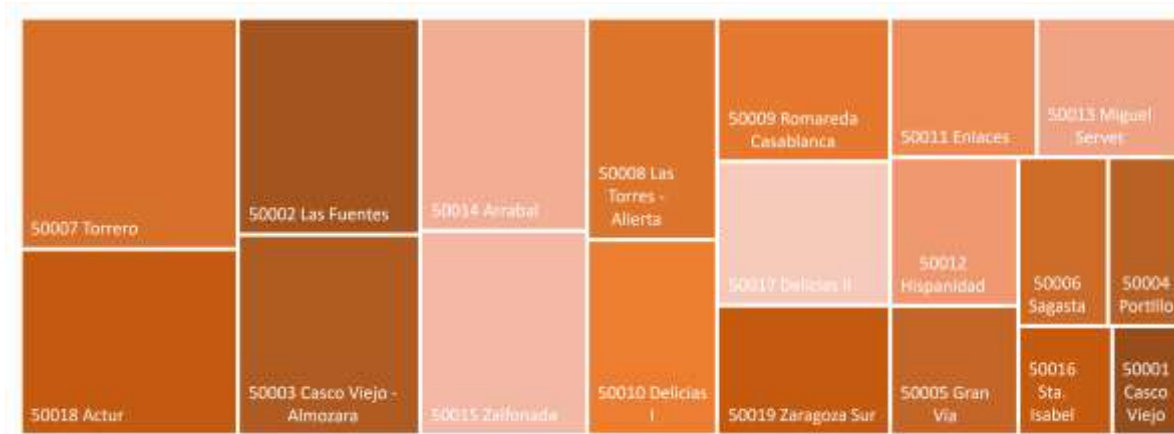
Hay que recordar que la presencia de estos colectivos preferenciales en los distintos centros y acciones no es homogénea ya que suele estar muy relacionada con la temática del curso y con los requisitos de acceso.



En cuanto a la **edad**, destaca con casi un 41,52% el tramo de los mayores de 45, seguido con un 35,65% el comprendido entre los 31 y 45 años. Los jóvenes menores de 20 años,

que tradicionalmente tenían presencia en Escuelas Taller, se han visto desplazados por jóvenes más mayores en los procesos selectivos por la elevada demanda.

Por **distritos** se observa que el programa es plenamente un servicio de ciudad, dado que los participantes proceden de todos los distritos y como es normal se observa que destacan aquellos con mayor población.



2.2 Formación y empleo en alternancia

Las **Escuelas Taller** y los **Talleres de Empleo** son programas mixtos de formación y empleo, que combinan el aprendizaje de una profesión con la adquisición de experiencia laboral en la realización de obras o servicios de interés público. Las Escuelas están dirigidas a jóvenes desempleados y los Talleres de Empleo a mayores de 25 años. Los Talleres tienen una duración de entre 6 y 12 meses dividida en dos partes, una primera de formación de aproximadamente 3 meses y el resto de formación en alternancia con la práctica profesional, desde el principio los alumnos están contratados y perciben el 100% del SMI.

Tras el cese de actividad de estos programas durante el año 2019, por las restricciones de las convocatorias de 2018, se pudieron volver a recuperar en 2020 con **Taller de Empleo Ricardo Magdalena**, con cuatro especialidades, 12 meses de duración y finalización el 14 de enero de 2021.

Con las convocatorias de Inaem de 2021 se han podido poner en marcha tres proyectos, aunque de pequeña dimensión:

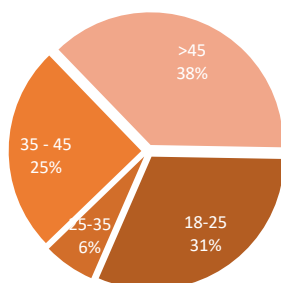
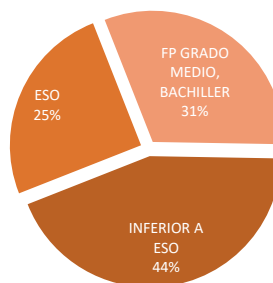
- **Taller de Empleo Reforesta** de 12 meses de duración y 10 alumnos/as en una especialidad que comenzó el 3 de septiembre de 2021.
- **Taller de Empleo Ricardo Magdalena II** con 12 meses de duración y 12 alumnos/as en dos especialidades que comenzó el 1 octubre de 2021.
- **Escuela Taller Impresiona Zaragoza** con 12 meses de duración y 10 alumnos/as en una especialidad que comenzó el 1 octubre de 2021.



Los tres nuevos proyectos iniciados en septiembre han supuesto un coste en 2021 de 228.465€ para el que se han contado con una subvención de 116.257 € por parte del Inaem para gastos de funcionamiento y costes salariales de los alumnos trabajadores. Zaragoza Dinámica ha contribuido con el 49,11% del coste total que corresponde principalmente con los costes del personal docente y de apoyo.



El perfil de los alumnos, en cuanto a edad y a nivel de cualificación, se ajusta a los requisitos del programa, mayores de 35 años y baja cualificación o no disponer de cualificación relacionada con esa ocupación en Talleres de Empleo y jóvenes menores de 25 años y baja cualificación en Escuelas Taller.

Edad

Nivel Estudios


2.3 Detalle numérico de los productos y servicios desarrollados u obtenidos, con expresión de los principales indicadores utilizados

2.3.1 Sección de Formación

En el siguiente cuadro se resumen los resultados obtenidos medido a través de los indicadores de volumen tanto en acciones, como en horas y alumnos, distribuidos por tipo de programa y centro:

	alumnos	horas	acciones	Horas/part.	Coste	Subvención	Aportación
Formación para el empleo	1.952	19.303	152	127	2.146.617	408.335	19,02%
Presencial	774	16.121	57	283			
CF S. Allende	308	5.640	21	269			
CF R. Gállego	180	4.080	14	291			
CF Oliver	111	2.990	9	332			
CF Casco Histórico	110	2.235	9	248			
CF R. Magdalena	65	1.176	4	294			
Online	1.178	3182	95	33			
CF S. Allende	78	150	3	50			
CF R. Gállego	139	350	5	70			
CF Oliver	103	120	4	30			
CF Casco Histórico	117	112	4	28			
CF R. Magdalena	121	130	4	33			
SF MOS	620	2.320	75	31			
Formación y empleo en alternancia	32	1708	4	427	228.465	116.257	50,9%
E.T. Impresiona	10	420	1	420			
T.E.. Reforesta	10	560	1	560			
T.E.. R. Magdalena II	12	840	2	420			
	1.984	21.011	156	135,4	2.375.082	524.593	22,1%

La Sección de Formación realiza el seguimiento y evaluación de sus resultados a través de un cuadro de mando formado por **32 indicadores** de los que se adjuntan los más relevantes:

- De gestión:



Cursos nuevos



Solicitudes / plaza



Índice Ocupación



Logro Subvención



% cofinanciación

- De servicio:



Satisfacción alumno



Reclamaciones

- De resultados:



77,7%

Alumnos
finalizados


83,2%

Alumnos
aprobados/finalizados


50,5

Inserción laboral
12 meses


360

Alumnos con certificado
profesional

2.3.2 Inserción Laboral

Hay que destacar que el seguimiento de inserción laboral se hace durante los 12 meses siguientes a la finalización del curso. En 2021 se ha realizado el seguimiento de 400 alumnos que habían completado ese periodo y con los que se pudo contactar para recabar datos y el resultado es que casi un **50% ha encontrado alguna colocación**.

2.3.3 Calidad certificada

Todos los programas desarrollados en la Sección, tanto en Centros como en Escuelas, además de mantener la Certificación de ISO9001 de Aenor, que se ostenta desde 2007, hemos sido la primera entidad pública en Aragón en certificarse con la nueva **norma ISO 9001:2015**.

Esta acreditación, si bien es importante por el prestigio y reconocimiento que dicha otorga, lo es más por lo que el sistema implantado contribuye a la mejora significativa de la calidad de los servicios de formación que prestamos y, en consecuencia, al logro de las metas y la satisfacción del cliente.



2.3.4 Carta de Servicios

En 2020 se ha incorporado una de las herramientas más utilizadas para comunicar a los usuarios los servicios que se prestan y los compromisos que se asumen en su prestación, la Carta de Servicios.

La carta ha sido auditada y certificada por Aenor conforme a la norma **UNE 93200:2008**.

Los compromisos adquiridos se han cumplido totalmente, en la tabla figuran con sus niveles de objetivos y los resultados obtenidos en 2021.



	COMPROMISO	INDICADOR	Resultado 2021
1	Mantener el Certificado de Gestión según ISO 9001:2015 por entidad acreditada	Certificado en vigor	Si Cumplido
2	Conseguir una puntuación superior a 8 en la satisfacción global de los alumnos	Puntuación media de la valoración global en las encuestas de satisfacción final	8,7 Cumplido
3	Dar una respuesta en un plazo de cinco días hábiles ante cualquier reclamación de un alumno	100% de las respuestas en el plazo indicado	100% Cumplido
4	Conseguir una puntuación superior a 7,5 en la valoración sobre Instalaciones y medios didácticos.	Puntuación media de la valoración del ítem en las encuestas de satisfacción	7,8 Cumplido
5	Conseguir una puntuación superior a 7,5 en la valoración del cumplimiento del programa de la acción formativa	Puntuación media de la valoración del ítem en las encuestas de satisfacción	8,6 Cumplido
6	Obtener una valoración de la atención recibida por el personal del centro superior a 7,5	Puntuación media de la valoración del ítem en las encuestas de satisfacción	9,1 Cumplido
7	Obtener una valoración final de INAEM superior a 80 puntos en el promedio de los Centros	Valoración obtenida por INAEM	83,1 Cumplido

2.3.5 Gestión de quejas y reclamaciones

Para mejorar la satisfacción del cliente se cuenta con un sistema de gestión de quejas y reclamaciones según la **norma UNE10002**. El procedimiento de gestión ha sido auditado y certificado por Aenor.

En 2021, se han recibido tan sólo 8 reclamaciones o quejas y se han gestionado de acuerdo a la UNE 10002.

3. Orientación Laboral

La **Sección de Orientación Laboral** de Zaragoza Dinámica tiene como objetivo el diseño y desarrollo de actuaciones y programas dirigidos a mejorar la empleabilidad de las personas y facilitar el acceso al mercado laboral, en un marco de igualdad, tolerancia y autonomía.

Los Servicios y Actuaciones que se desarrollan en la Sección de Orientación Laboral son servicios básicos, esenciales y para toda la ciudadanía que está buscando empleo, quiere cambiar de empleo, o quiere prepararse para acceder a él. Garantizan la atención y las intervenciones fundamentales para apoyar los procesos de inserción laboral. Son de libre acceso durante todo el año.

3.1 Espacio Zona Empleo

Espacio físico de información y recursos materiales y técnicos, así como de información, consulta y actividades. Supone la puerta de entrada general para todas las personas.

**Debido a la pandemia, a partir de marzo de 2020 y todo el 2021 este servicio ha tenido que ser replanteado.*

3.1.1 Acciones e intervenciones

- Atención general/información

- **Objetivo:** Escuchar, atender y responder a las necesidades inmediatas de una persona relacionadas con el empleo.
- **Contenidos:** Información de los Servicios, uso de medios, acceso a ordenador, inscripción a talleres, citaciones, fotocopias, modificaciones sencillas de CV, búsqueda de información, inscripción plataforma empleo. Atención en sala.
- **Metodología:** Presencial individual, personal de atención al público. **Debido a la pandemia esta acción se ha realizado con cita previa.*
- **Duración:** Variable, de 2' a 15'.

- Apoyo informático

- **Objetivo:** Ayudar a las personas que están utilizando las TIC, y resolver sus dudas.
- **Contenidos:** apoyo en el uso de los equipos informáticos, búsqueda de información, inscripción en los portales de empleo, envío de mails, inscripciones on line, insertar CV en portales de empleo, etc.

- **Metodología:** Presencial individual, personal de atención al público. **Debido a la pandemia esta actividad ha tenido que suspenderse por completo.*
- **Duración:** Variable, de 5´a 30´.
- **Asesoramiento/información Profesional**
 - **Objetivo:** Proporcionar a las personas de manera eficaz y rápida información y consejo sobre cuestiones relacionadas con sus intereses profesionales y la búsqueda de empleo.
 - **Contenidos:** Información y consejo sobre acciones formativas, ofertas de empleo, direcciones útiles, convocatorias. Recomendaciones de cómo hacer un CV, un mail, dónde dirigir la búsqueda de empleo, qué vía utilizar, que curso elegir, etc. Elaboración y actualización de CV, convalidaciones, certificados de profesionalidad, etc.
 - **Metodología:** Presencial individual y online, personal de atención al público. **Debido a la pandemia esta acción se ha realizado con cita previa.*
 - **Duración:** Variable, de 5´a 20´.
- **Uso libre del espacio ZEmpleo**
 - **Objetivo:** Utilizar el Espacio Z Empleo y todos sus materiales, herramientas y equipos, de forma autónoma y libre. (Apoyo del personal de atención al público).
 - **Contenidos:** Materiales informativos, técnicos, didácticos, convocatorias de Empleo, formación, etc. Ofertas de trabajo, direcciones útiles, trámites y gestión, prensa, servicio de teléfono y fax, fotocopidora, equipos informáticos, acceso a internet, guías y manuales para la búsqueda de empleo, para la orientación y asuntos laborales, etc.
 - **Metodología:** Presencial individual y online, personal de atención al público. **Debido a la pandemia esta actividad ha tenido que suspenderse por completo.*
 - **Duración:** Variable, de 15´a 20´.

3.2 **Servicio de Orientación Personalizada**

Este Servicio tiene como objetivo ayudar a las personas a clarificar su situación ante el mercado laboral y sus metas profesionales. A través de tutorías personalizadas e individuales las personas son capaces de hacerse más autónomas en el uso de recursos externos y en sus propios recursos para el desarrollo profesional y en la toma de decisiones profesionales. Acciones e intervenciones:

3.2.1 Tutoría de orientación

- **Objetivo:** Mejorar el nivel de empleabilidad de las personas, hacerlas más autónomas en la búsqueda de empleo y en la toma de decisiones profesionales. Mejorar las capacidades de inserción laboral.
- **Contenidos:** Diagnóstico y análisis, revisión empleabilidad, evaluación de competencias personales y profesionales, definición del objetivo y perfil profesional, motivación, mejora de competencias, información profesional, planificación de la búsqueda de empleo, autoconocimiento, toma de decisiones, etc
- **Metodología:** Presencial individual, Técnico de Orientación. En la orientación se deriva frecuentemente a las distintas actividades y acciones de empleo de Zaragoza Dinámica intercalándolas con las tutorías de orientación. Pueden ser de 4 tipos (Inicial, de intervención, de seguimiento, de evaluación).
- **Duración:** De 40' a 60'.

3.3 Programa de Actividades para el Empleo

Se ofrece con este Programa, actividades y talleres grupales de desarrollo de competencias personales y/o profesionales para aumentar el nivel de empleabilidad y el nivel de autonomía en la búsqueda de empleo. Se desarrolla durante todo el año de forma continuada. Acciones e Intervenciones:

3.3.1 Orientación Grupal

- **Objetivo:** Adquirir las competencias personales, profesionales y de empleo, necesarias para el desarrollo personal, la búsqueda de trabajo, y la inserción laboral.
- **Contenidos:** Competencias personales, coaching laboral, competencias profesionales, y talleres de búsqueda de empleo. (Iniciación a las TIC para la búsqueda de empleo, Habilidades sociales, Actitud positiva, inteligencia emocional, marketing personal, autoconocimiento. Herramientas y técnicas de búsqueda de empleo, mercado laboral, movilidad, etc. Manipulador de alimentos, PRL Construcción, Carretillas elevadoras, etc. Competencias N2).
- **Metodología:** Presencial grupal, profesionales expertos externos.
- **Duración:** Variable **Debido a la pandemia algunas de estas acciones tuvieron que ser canceladas. Y otras se han realizado con aforo reducido.*

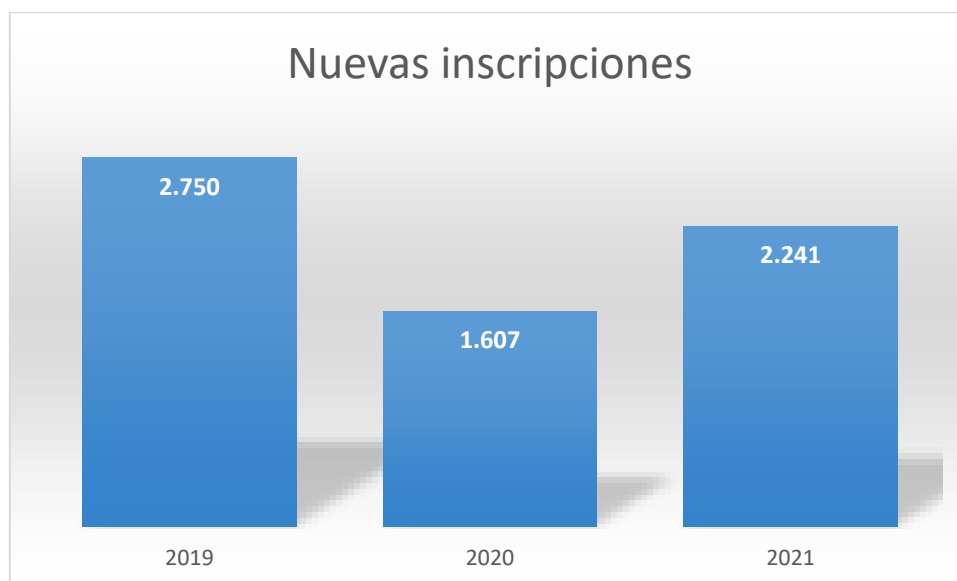
3.3.2 Detalle numérico de los servicios desarrollados

ACCIONES DE ORIENTACIÓN 2021		
	Nº de Participantes	Nº de Acciones
Acciones Individuales		
Atención general	291	384
Información Profesional/ Asesoramiento	120	155
Información Telefónica/Mail	1331	2170
TUTORÍA ORIENTACIÓN	591	825
Trámite inscripción	2241	2241
Gestión Expediente	1002	1128
TOTAL INDIVIDUAL	5576	6903
Acciones Grupales		
TALLERES TIC	/	/
Iniciación a la Informática	81	9
Internet y Correo	67	9
COACHING	21	2
COMPETENCIAS PROFESIONALES	7	1
TOTAL GRUPAL	176	21

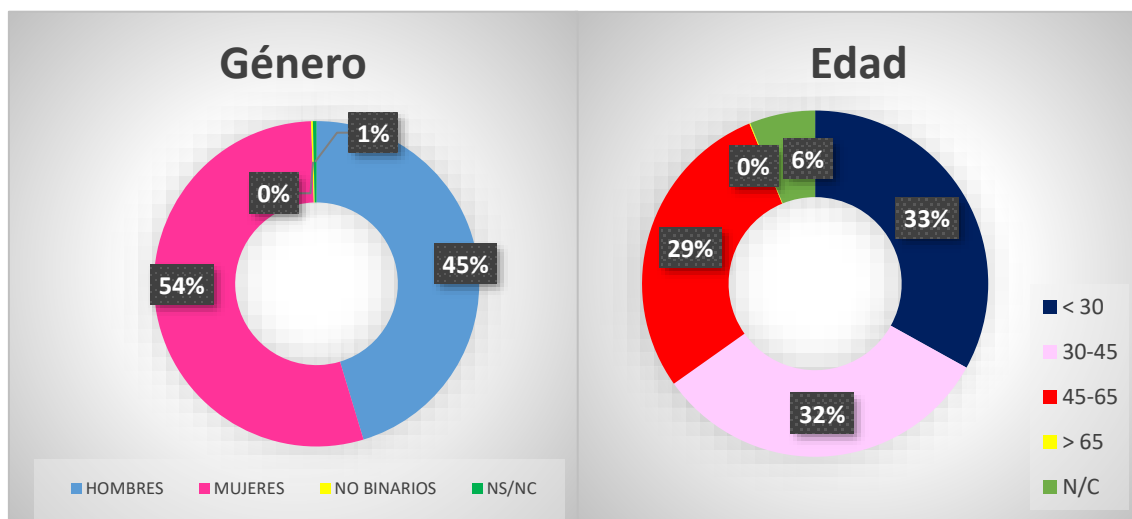
3.4 Información complementaria

3.4.1 Perfil de las personas inscritas

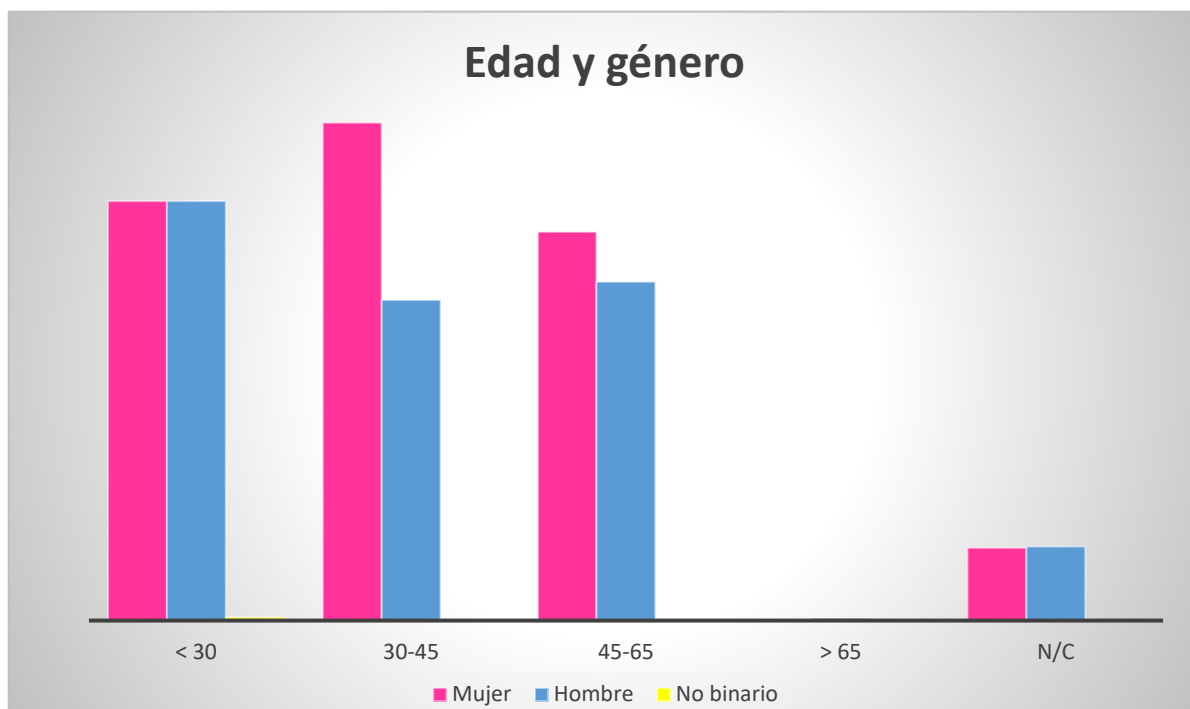
Las personas nuevas inscritas en los Servicios de Empleo de Zaragoza Dinámica durante 2021 han sido **2.241**. Si se compara este dato con el del año pasado se observa un aumento relevante de casi un 40 % más de inscripciones. Este año que ha seguido marcado por la pandemia, se ha visto afectado en la limitación de las acciones y actividades. También en los procedimientos, que han tenido que ser modificados, y en los Servicios que se ofrecen, ya que algunos de ellos siguen suspendidos.



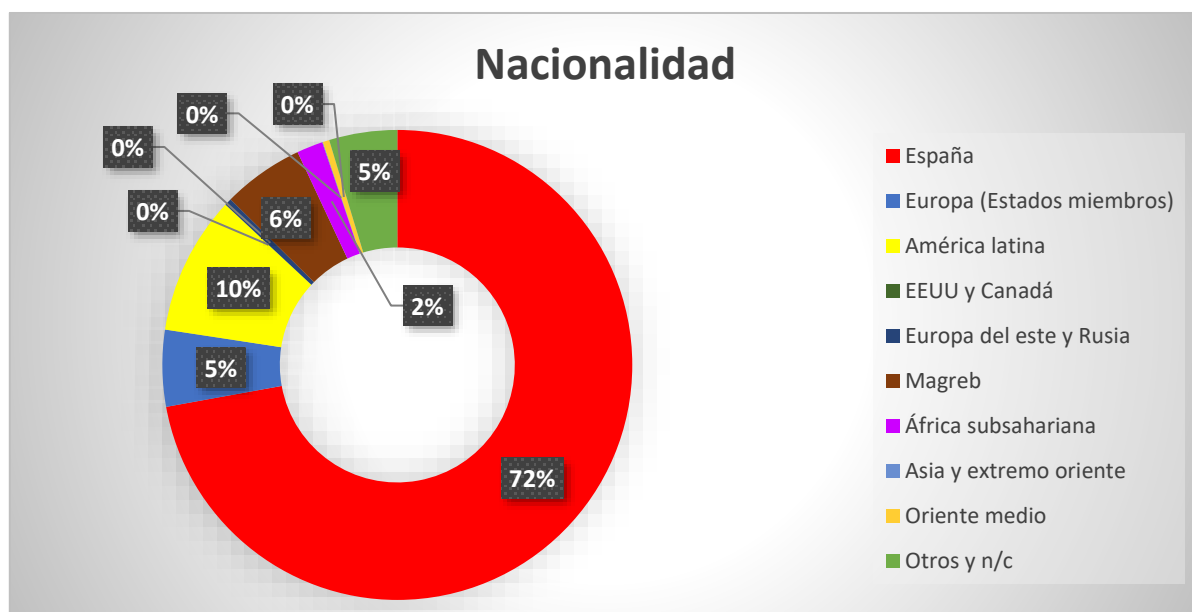
Sigue la tendencia en la que el número de inscripciones femeninas supera a las masculinas, y en cuanto a la edad de las personas inscritas se observa que no hay diferencias significativas en el número de inscripciones en las franjas de edad laboral.



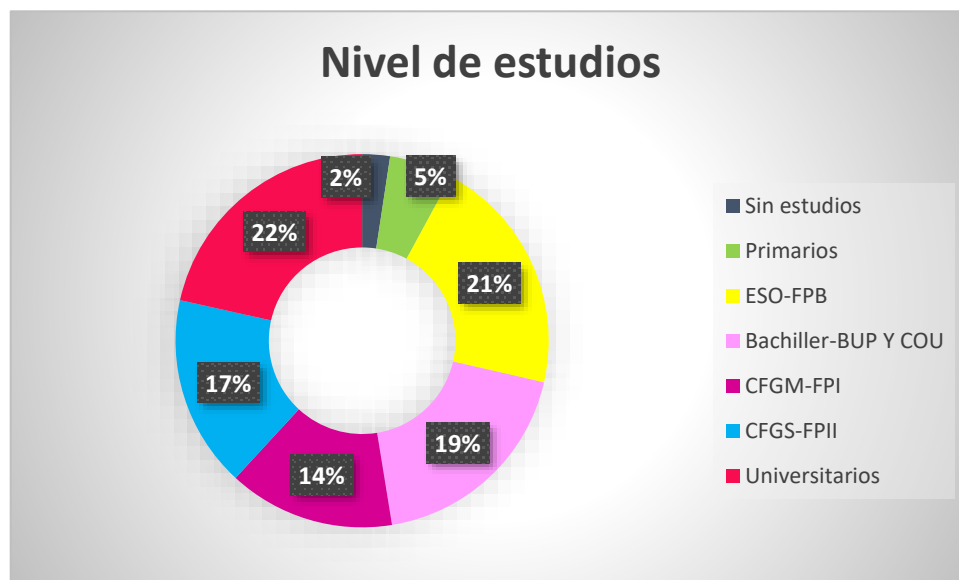
Sí se observa un mayor número de hombres que de mujeres en la franja de edad comprendida entre los 30 y 65 años, especialmente entre los 30 y 45 años. En cuanto al género no binario, se concentra en la franja de edad joven.



En cuanto a nacionalidades, un 72% es española, un ligero descenso en comparación con el año anterior que era casi el 80%. Las personas con nacionalidad extranjera predominante son de América Latina, los países del Magreb y ciudadanos de los Estados Miembros.



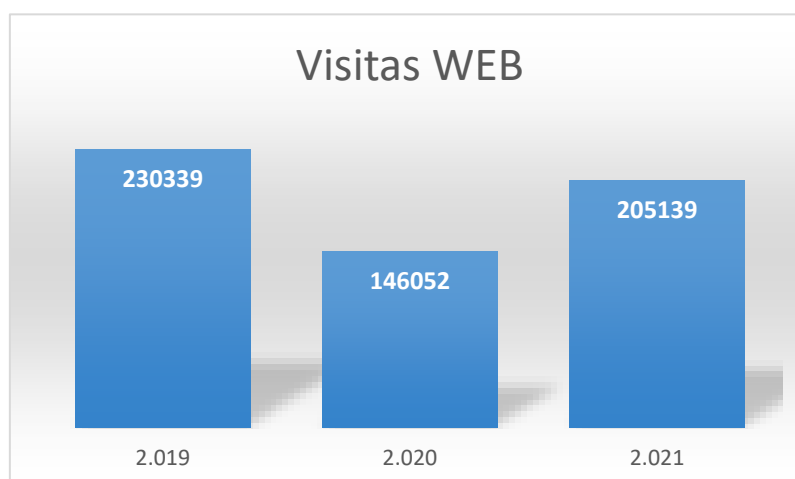
Se refleja en el gráfico el buen nivel de estudios de los usuarios de nuestro Servicio. Aquellas personas con buenos niveles de cualificación profesional para poder acceder al mercado laboral superan a las personas con baja cualificación. Un 72% de los usuarios tienen un nivel de estudios mínimo de Bachiller.



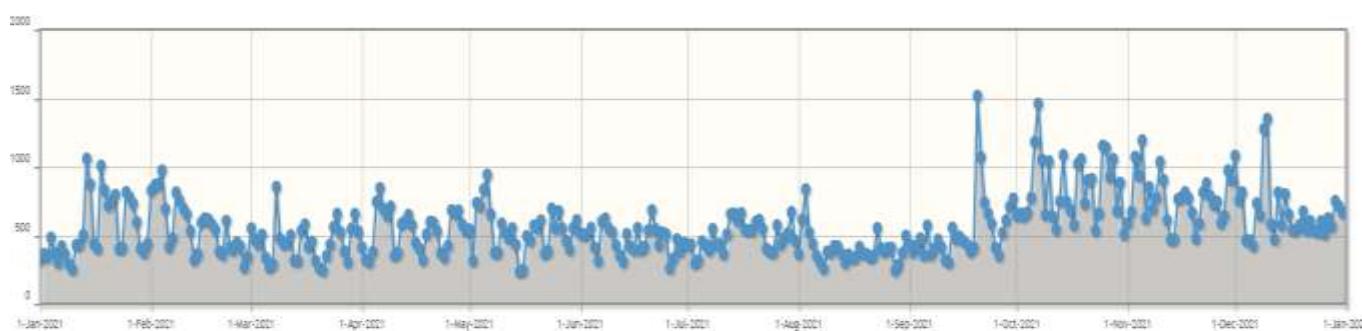
3.4.2 Alcance y difusión

La Sección de orientación laboral de Zaragoza Dinámica ha desarrollado durante 2021, servicios y programas destinados a mejorar la empleabilidad de las personas, a hacerlas más autónomas y a posicionarlas de forma óptima frente al mercado laboral. Con la pandemia declarada en 2020, no ha sido posible la vuelta a la normalidad durante este año 2021 y, todos los servicios y actuaciones que se desarrollan en la Sección de Orientación han seguido sufriendo limitaciones, transformaciones y en muchos casos cancelaciones. A lo largo de 2021 los Servicios han permanecido abiertos y se han atendido a todas las personas que así lo han demandado a través de las acciones presenciales con cita previa. Este año se han inscrito en nuestros Servicios 2.241 personas, y suman total de **14.278 inscritos totales** en nuestros Servicios a final de año.

Las visitas a EMPLEO han sido en el año 2021 de 205.139, lo que supone 59.000 visitas más que en el año anterior. El pico de accesos a la plataforma se ha producido en el último trimestre del año.



Visitas Web 2.021 (Empleo) **205.139**



Señalar también el papel de las Redes Sociales para la difusión de nuestros Servicios y para ofrecer información importante en materia de empleo. Estamos presentes en Facebook, Twitter, y en LinkedIn. Se ha producido un aumento sustancial de la actividad en Twitter con **154.145 tweets** (el año 2020 fueron 21.900). También aumento de seguidores en LinkedIn con 2.435, que son 426 más que el año pasado. Facebook se ha mantenido igual, con una ligera disminución.

- **Twitter:**
 - 154.145 Tweets.
 - 3.332 Seguidores.
- **Facebook:**
 - 6.248 Seguidores.
 - 6.113 Me gusta.
- **LinkedIn:**
 - 2.435 Seguidores.

4. Inserción Laboral

En un año un tanto complicado, el reto de la sección de inserción laboral ha sido intentar consolidarse como un servicio municipal de referencia en ámbitos tan esenciales como la inserción laboral de los/as usuarios/as, la atención a las empresas y la promoción de empleo en la ciudad.

Las acciones de Inserción Laboral se establecen como parte del itinerario profesional y meta final de las acciones de orientación y formación de los buscadores /as de empleo que acuden a nuestros servicios.

Se busca ofrecer un servicio eficaz que garantice la igualdad de oportunidades laborales al ciudadano/a. Respecto a las empresas, se ofrece un servicio personalizado y eficaz de captación de talento.

- **DESTINATARIOS**

- **Buscadores/as de Empleo:** Demandantes de empleo que acuden de forma autónoma, como servicio municipal al que todo el mundo tiene acceso.
- **Empleadores/as y empresas:** Empresas, emprendedores, entidades, profesionales, autónomos de la ciudad. Empresas que quieren establecerse en Zaragoza o que teniendo su sede fuera de la ciudad, buscan trabajadores /as de ésta.

4.1 Acciones individuales para los Buscadores/as de Empleo

4.1.1 Tutorías de Intermediación

- Información del mercado de trabajo: Información de ofertas de empleo gestionadas desde Zaragoza Dinámica, ofertas gestionadas por otras Entidades, publicadas en portales de empleo u otros medios.
- Información de programas de prácticas, becas, a nivel local, nacional e internacional.
- Asesoramiento en las distintas fases del itinerario de inserción laboral.

4.1.2 Entrevistas de Selección

- Ajuste del perfil profesional al puesto.
- Preparación para superar pruebas de selección.
- Acompañamiento en procesos de selección y adaptación al puesto de trabajo.
- Durante el año 2021, se ha trabajado con **6.149 candidaturas** y se han realizado **555 entrevistas individuales de selección**.

4.1.3 Inscripción en la Bolsa de Empleo

- Las personas con dificultades para realizar su inscripción en la Bolsa de Empleo reciben al ayuda de un técnico para sacar el máximo provecho de su candidatura.
- En todos los casos, se ofrece asesoramiento para que la inscripción en la Bolsa de Empleo sea eficaz y acorde al perfil y objetivo profesional del demandante.
- En el 2021 se han realizado **actuaciones de inserción laboral a 2.710 personas.**

4.2 Actuaciones con las Empresas

4.2.1 Información, atención y acogida en el servicio

- Información sobre: Perfiles profesionales, ocupaciones, contratos, prácticas profesionales, convenios colectivos, ayudas y subvenciones.
- Apoyo para la inscripción en bolsa de empleo y cumplimentación de la oferta de trabajo.

4.2.2 Servicio personalizado de intermediación laboral y preselección de candidaturas

- Soporte en la captación y fidelización del talento.
- Desarrollo personalizado del perfil a cubrir.
- Verificación de la cualificación y de detección de competencias.
- Análisis de competencias.
- Búsqueda y preselección de candidaturas, grupales o individuales a demanda de empresa.
- Seguimiento de los procesos de selección e integración del candidato/a en el puesto de trabajo.

En los casos en los que la empresa lo solicita y es posible, se facilita un espacio para realizar presentaciones de empresa, pruebas de selección y entrevistas con los candidatos/as preseleccionados.

Desde el 2016 hasta 31 diciembre 2021 se han dado de alta en la Bolsa de Empleo 828 empresas. En el año 2021 se han dado de alta 100 nuevas empresas y 131 empresas han creado ofertas de empleo, en este año.

Además de la gestión de la Bolsa de empleo, se han realizado 373 actuaciones individuales con empresas, (atención e información, contactos, visitas presenciales).

Durante el año 2021, se ha gestionado:

- **269 ofertas de empleo.**
- **693 puestos de trabajo.**
- Se ha trabajado con **6.149 candidaturas**, para enviar como preseleccionadas a las ofertas gestionadas a **2.865 personas.**

Con los datos disponibles hasta la fecha, en el 2021 se han realizado: **Inserciones totales: 556.**

En comparación con los datos del año anterior, se ha producido un incremento de empresas atendidas y ofertas recibidas. En 2021, las empresas que han creado ofertas de empleo han sido 100 (en 2020, fueron 32).

Fiel reflejo de ello es el incremento de ofertas de trabajo, puestos de trabajo ofertados y en consecuencia, el aumento de inserciones laborales:

	2020	2021
Ofertas	113	269
Puestos	206	693
Inserciones	339	556

Los meses con mayor número de ofertas de empleo han sido enero y septiembre. Agosto ha sido el periodo con menos ofertas recibidas

4.3 Actuaciones con organismos municipales

Desde la Sección se ofrece colaboración y apoyo a otros Servicios y Entidades Municipales en la preselección de candidatos/as para cubrir sus puestos vacantes.

Durante el año 2021 se han realizado procesos de preselección con candidaturas de nuestra Bolsa de Empleo, para cubrir puestos de trabajo vacantes de:

- S.M. Zaragoza Cultural: 2 procesos de preselección de los que han resultado 1 contrato laboral.

4.3.1 Detalles de los Servicios Desarrollados

a. Acciones de Inserción.

Usuarios	
Nº personas con atención en inserción	2710
Nº personas con valoración de demanda	3643
Entrevistas selección	555
Empresas	
Empresas que crean ofertas	131
Actuaciones con empresas	373

b. Gestión Bolsa de Empleo.

Ofertas tramitadas	269
Puestos gestionados	693

Candidaturas enviadas	2.865
Candidaturas gestionadas	6.149
Inserciones totales	556

4.4 Colaboraciones destacadas con Empresas

4.4.1 Amazon

Amazon solicita colaboración para la búsqueda de personal destinado en el nuevo centro de distribución de Plaza. El puesto de trabajo ofertado es el de *sortation associate*.

Para este proceso de selección, se envía información a **298 personas** inscritas en nuestra bolsa de empleo y con el perfil solicitado, de éstas se gestionan 84 candidaturas y finalmente, se envía a 53 personas para su participación en la selección de personal.

Con la información disponible en este momento, se han contratado 5 personas y otras más, están a la espera de ser seleccionadas.

4.4.2 Barrabés

Barrabés solicita la Colaboración del Ayuntamiento de Zaragoza, a través de Zaragoza Dinámica, para la ejecución del proyecto aprobado dentro de una convocatoria de Red.es para desempleados inscritos en Sepe.

Al mismo, ha concurrido en UTE con The Valley Digital School.

El programa tiene un **compromiso de inserción laboral de al menos el 25% de los participantes**, en los 6 meses siguientes a la finalización.

El itinerario que tienen previsto iniciar en Zaragoza, es un Curso de formación de 250 h. en Sistemas en Cloud, para 16 demandantes de empleo.

Para la difusión de este programa, se envía información a 54.908 personas usuarias de nuestros servicios de formación y de nuestros programas de empleo.

Además, se divulga a través de la web y redes sociales.

En la siguiente fase, Barrabés convoca a todas las personas interesadas a una sesión informativa, el día 13 diciembre. Y con posterioridad, realiza la selección de los participantes que iniciarán la formación el 17 de enero del 2022, en el Aula virtual del Edificio de La Antigua Azucarera.

4.4.3 Corporación alimentaria de Guissona

En el mes de abril, Corporación Alimentaria de Guissona pide colaboración para la difusión de la oferta de empleo de La Escuela de Transportistas de BonÁrea.

La empresa busca jóvenes de 21 a 30 años para futuros transportistas de su centro de trabajo de Épila y Guissona.

La oferta incluye cursos de formación gratuitos para la obtención del carné C, CAP y competencia profesional (título de transportista) y Contrato inicial de un año (75% de trabajo y 25% de formación efectivo retribuido). Se realiza envío de información a 445 candidaturas de la Bolsa de Empleo.

Finalmente, se remiten **21 candidaturas** para participar en este proceso.

4.4.4 Family Cash

Para la apertura de su nuevo centro en Zaragoza, Family Cash ha contado con la colaboración de Zaragoza Dinámica para la búsqueda y preselección de candidaturas, para cubrir los nuevos puestos de trabajo ofertados.

Family Cash solicita candidatos /as para **cubrir 80 vacantes**, aproximadamente, en los puestos de: charcutero/a, pescadero/a, carnicero/a, reponedor/a y cajero/a, para su nuevo centro en Zaragoza.

Zaragoza Dinámica remite **300 candidaturas** de su Bolsa de Empleo, para participar en los procesos de selección que comenzaron en nuestra ciudad el 8 de febrero.

Finalmente, son contratadas **39 candidaturas** de nuestra Bolsa de Empleo.

4.4.5 Mc Donald's

Mc Donald's abre nuevo centro en Zaragoza y Zaragoza Dinámica, colabora en la selección de los futuros trabajadores/as.

Para la apertura de su nuevo centro en Paseo Sagasta, Mc Donald's ha contado con la colaboración de Zaragoza Dinámica para la búsqueda y preselección de candidaturas, con el objetivo de cubrir puestos de trabajo de: auxiliar de comedor, auxiliar de hostelería, ayudante de cocina y camareros/as.

De las candidaturas de la Bolsa de Empleo de Zaragoza Dinámica, fueron convocadas por Mc Donald's **49 personas**, para participar en el proceso de selección.

El 22 de octubre, todas las personas participantes en este proceso participaron en una sesión de presentación por parte de Mc Donald's y con posterioridad, pasaron una entrevista individual con los técnicos de RRHH de la empresa.

Para la apertura del nuevo Mc Donald's se han incorporado **más de 40 personas**, muchas de ellas, candidatas de la Bolsa de Empleo de Zaragoza Dinámica.



4.5 Nuevos Programas

4.5.1 Taller prelaboral “Adelante”

En colaboración con Tiebel se realizan 2 ediciones del programa “Adelante”.

Personas destinatarias: Personas desempleadas en situación de riesgo de exclusión social, derivadas de la sección de inserción laboral de Zaragoza Dinámica.

Objetivo General: Detección personalizada de déficit en los elementos necesarios para lograr un puesto de trabajo y mantenerlo.

Actuaciones:

- Entrevista personal.
- Simulación de empleo en la empresa de inserción.
- Elaboración de informe- diagnóstico personalizado.

Ediciones Realizadas:

- Junio 2021: 9 participantes.
- Octubre 2021: 6 participantes.

4.5.2 Taller “Supera tu proceso de selección con éxito”

El escenario actual ha cambiado la metodología por la que muchas empresas realizan los procesos de selección, fundamentalmente mediante entrevistas por videoconferencia, para las que no todo el mundo está preparado, técnica y profesionalmente.

A esto se suma la falta de herramientas, en alguna de las personas que participan en procesos de selección, para hacer frente con más calma a esta situación. Por ello, se estima necesario facilitar esta preparación.

Personas destinatarias: Personas inscritas en bolsa de empleo con las dificultades mencionadas.

Objetivo General: Mejorar las posibilidades de finalizar con éxito los procesos de selección en los que participan personas de nuestra Bolsa de Empleo.

Ediciones: Se realiza en el mes de septiembre un taller en la que participan 8 personas.

4.5.3 Coordinación encuesta políticas activas de empleo

El Ministerio de Trabajo y Economía Social impulsa un año más, la realización de un estudio en la Entidades Locales para estimar el gasto y participantes en Políticas Activas de Empleo. El estudio recoge datos sobre las actuaciones, participantes y gasto ejecutado.

Desde la Sección de Inserción laboral, se han recopilado y enviado los datos de las secciones de Zaragoza Dinámica implicadas y de los Servicios de Igualdad y de Zaragoza Activa

JORNADAS: Jornada “Talento senior, motor de futuro”. Mayo 2021

El Ayuntamiento de Zaragoza, a través de Zaragoza Dinámica y Fundación Adecco participan en el Foro de Análisis sobre el Talento Sénior.

Dicha jornada contó con la participación de la consejera de Economía, Innovación y Empleo del Ayuntamiento de Zaragoza y Vicepresidenta de Zaragoza Dinámica, Dña. Carmen Herrarte; la Gerente del Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial (Zaragoza Dinámica), Dña. Rosa Plantagenet-Whyte; la Coordinadora Regional Fundación Adecco, Dña. Beatriz Gutiérrez, el Responsable de Diversidad Generacional y Gestión de la Edad, Departamento de personas, DKV, D. Francisco Peña y el Director General de CEOE Aragón, D. Jesús Arnau.



4.6 Difusión y comunicación

4.6.1 "Descubre Zaragoza Dinámica" 15tv, Orientación e Inserción

En el mes de marzo, junto con la Sección de Orientación, se participa en el programa de 15 TV.

Por parte de la Sección de Inserción Laboral se informa de las actuaciones dirigidas a buscadores de empleo y a empresas.

En el reportaje se comparte experiencias con tres empresas que han tenido relación con Zaragoza Dinámica a través de la Bolsa de Empleo. Empresas de distintos ámbitos como servicios deportivos, el sector de la gestión integral y servicios de producción audiovisual.

4.6.2 En Redes Sociales

Se continua con la inclusión de los programas de inserción laboral en las redes sociales: Facebook, Twitter y LinkedIn.

Los datos correspondientes al año 2021, se detallan en el apartado de la sección de orientación laboral.

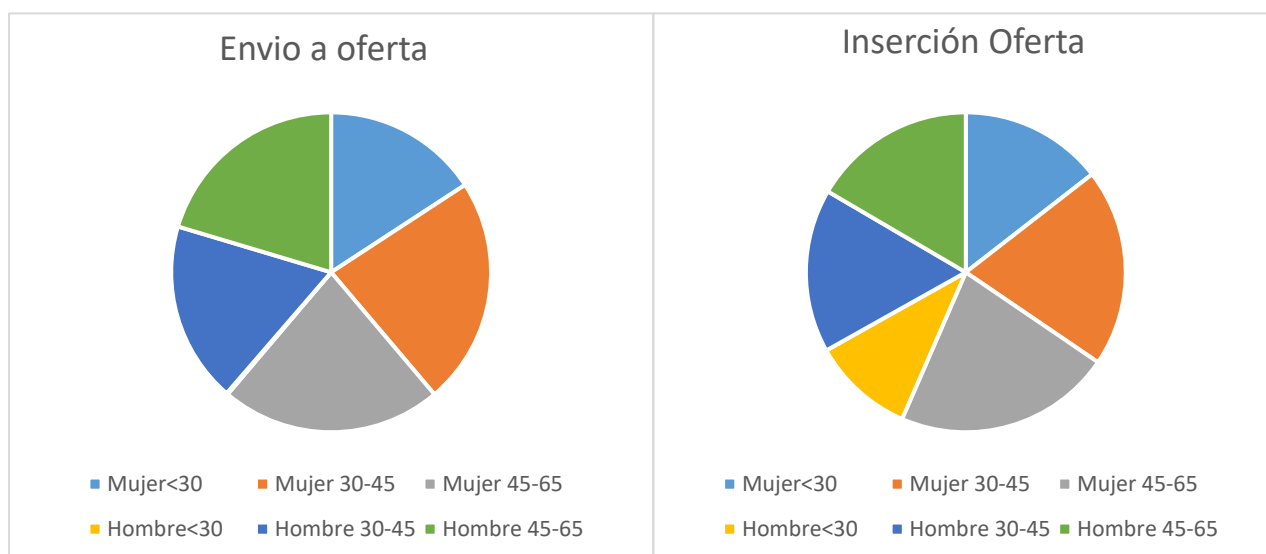
4.7 Bolsa de Empleo – Anexos Gráficos

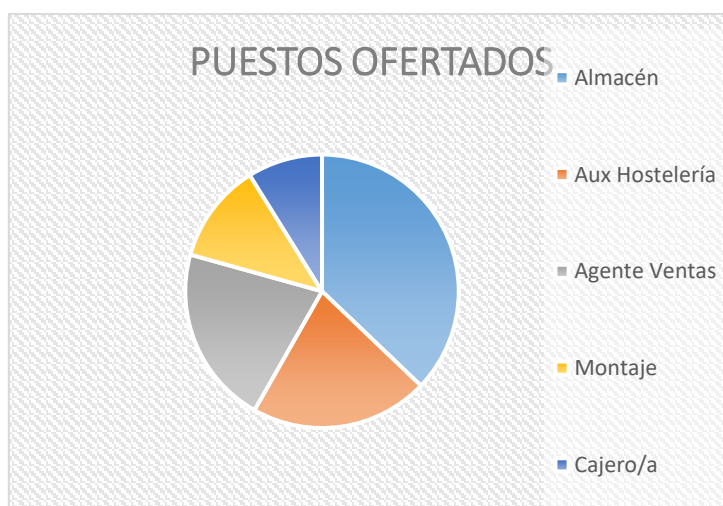
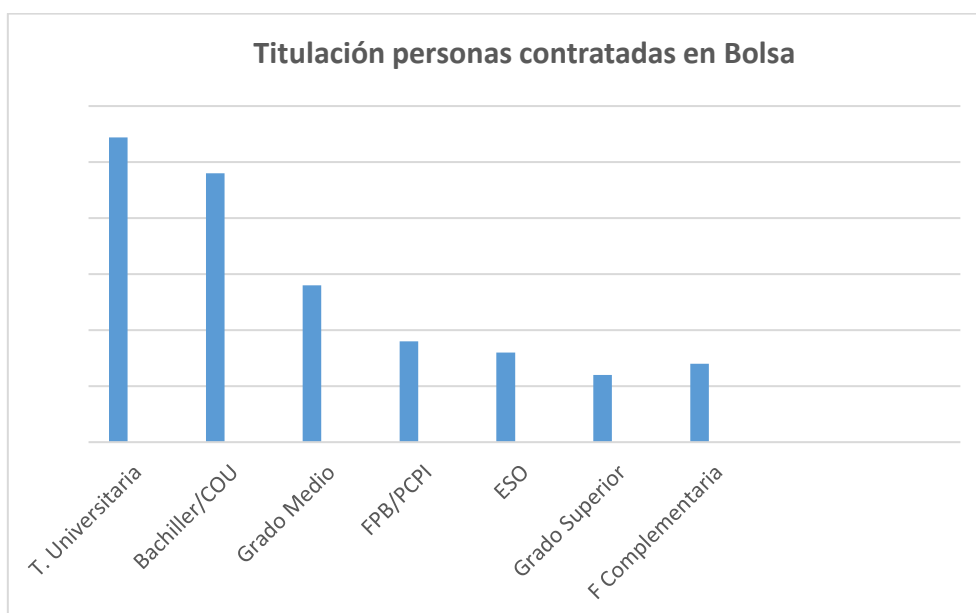
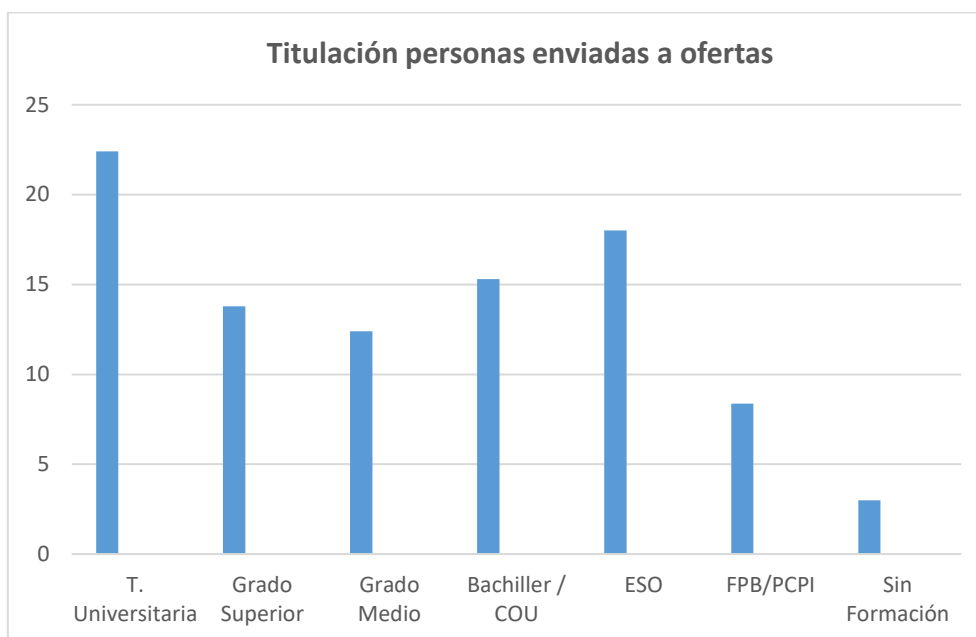
En la actualidad, el estado de las ofertas gestionadas es el siguiente:



Con los datos disponibles, en el 48% de las ofertas de empleo que se han cerrado con contratación laboral, se ha contratado a candidaturas de nuestra bolsa de empleo.

4.7.1 Candidaturas en Ofertas de Empleo

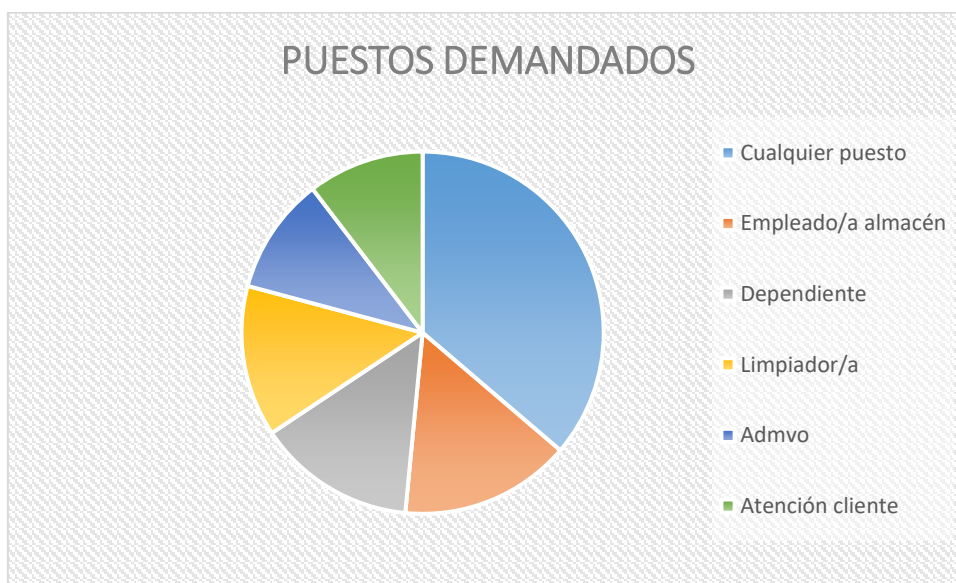




Los **693 puestos ofertados** han sido muy variados. Los puestos más solicitados lo han sido en su mayoría por una sola empresa y debido a la necesidad de cubrir una plantilla por la apertura de nuevos centros (caso de Amazon, Mc Donald's, supermercados de Family Cash...)

Las personas demandantes pueden solicitar los puestos que deseen; en 2021 el puesto de trabajo más solicitado ha sido "cualquier puesto".

Por el alto número de puestos demandados por parte de los /as buscadores/as de empleo, el detalle de los más demandados no es demasiado significativo. Se detallan en el gráfico inferior.



5. Movilidad

El **programa Europeo ERASMUS +** es el que hace posible la realización de todas y cada una de actividades que se desarrollan en la Sección de Programas Europeos.

Año tras año y convocatoria tras convocatoria se van solicitando proyectos de movilidad que son aprobados y posteriormente se ejecutan con las normas que dicta la Comisión Europea, y con las directrices que se establecen desde el SEPIE (Servicio Español para la Internacionalización de la Educación) organismo autónomo dependiente del Ministerio de Universidades, que es la Agencia Nacional Española para la gestión del programa ERASMUS +.

5.1 Líneas de actuación y resultados

5.1.1 Presentación de nuevos proyectos Erasmus +

El 6 de mayo de 2021 se presentó un nuevo **proyecto ERASMUS +** a la convocatoria de propuestas de 2021, concretamente a la Acción Clave 1-Movilidad de personas por motivo de aprendizaje, concretamente a la KA121-VET.

El 21 de octubre se recibe una Comunicación de **Resolución de la Convocatoria 2021**, tras el proceso de evaluación de la calidad, y una vez tomada la decisión del Comité de evaluación, resultando como proyecto seleccionado.

Finalmente, la **cantidad concedida fue de 56.580 euros**. A partir de ese momento hablaremos del proyecto ZADY 2021-1-ES01-KA121-VET-000005036.

El 21 de septiembre se procede a la firma electrónica del contrato de subvención por parte del Instituto y el 13 de enero se recibe la comunicación de que el contrato ha sido firmado por el SEPIE.

En estos momentos se está pendiente de recibir un ingreso de 45.264 euros, esta transferencia corresponde al avance del 80% de la subvención concedida en el proyecto. El expediente de este proyecto es el 222/2021.

5.1.2 Ejecución de proyectos de movilidad Erasmus +

Por motivos de fuerza mayor, provocados por la Covid-19 en el curso escolar 2020-2021 no han podido realizarse movilizaciones de corta estancia (2 semanas) con alumnos de Formación Básica de los Centros Sociolaborales, que habitualmente se realizaban cada año, y que se habían previsto cuando se solicitó este proyecto.

Los centros nos comunicaron que no se planteaban viajar con el perfil de jóvenes que conforman sus grupos (menores, inmigrantes, minorías...) porque en esos momentos no estaban vacunados, no había inmunidad de grupo, ni libertad de movimientos, no se daban las condiciones de seguridad para viajar con tranquilidad.

5.1.2.1 La convocatoria pública de becas de movilidad ERASMUS + 2021. Proyectos Zady 2018-1-ES01-KA116-046992 y Proyecto Zady 2019-1-ES01-KA116-062548. Expediente 161/2020

Por lo que respecta a los alumnos de Formación para el Empleo, en el marco de los proyectos ERASMUS + 2018-1-ES01KA116-046992 y ERASMUS + 2019-1-ES01KA116-062548, el día 18 de enero de 2021, se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza una convocatoria pública de becas para estancias formativas de 13 semanas en centros de trabajo de otros países europeos, cuyas bases fueron aprobadas por Resolución de la Presidencia de Zaragoza Dinámica de fecha 22 de diciembre de 2020.

Los 3 meses de prácticas en las empresas se han realizado entre el 1 de abril y el 31 de agosto de 2021.

Concluido el plazo, el día 15 de mayo de 2021, 9 candidatos habían presentado su solicitud, finalmente se concedieron las 9 becas.

Hay que tener en cuenta que en el año 2021 la situación provocada por la Covid 19 (los contagios, el miedo, las restricciones a la movilidad nacional e internacional...) redujo el interés de los estudiantes por estas becas. Además, hay una dificultad añadida y es que había que analizar no sólo la situación en nuestro país sino la de aquel al que el candidato quería viajar por lo tanto ha sido más complicado encontrar empresas que en circunstancias normales.

- **Perfil de los beneficiarios de la convocatoria.**

Respecto al perfil del estudiante, han sido 8 alumnos de 5 cursos de Formación Ocupacional impartidos en Zaragoza Dinámica y 1 alumna de Estudios Zaragoza.

De los 4 alumnos del Centro de Formación Río Gállego 2 pertenecían al Curso de Actividades de floristería y 2 del Curso de Agricultura Ecológica.

Los 2 alumnos del Centro de Formación Oliver pertenecían al Curso Gestión Contable y administrativa para auditoría.

La alumna del Centro de Formación Casco Histórico pertenecía al Curso de diseño de productos gráficos.

El alumno del Centro de Formación Salvador Allende pertenecía al Curso de trabajos de carpintería y mueble.

Se realizó una labor de asesoramiento a otros 5 estudiantes que finalmente desistieron por diversas razones a solicitar la beca.

La edad media de los alumnos es de 29 años.

Respecto a la formación académica de los becarios es variada, una alumna tiene titulación de Formación Profesional (Grado Superior de análisis y control), el resto son titulados superiores (Grado en Bellas Artes, diplomatura en actividades turísticas, Grado Superior en Gestión de ventas y espacios, Grado Superior en Ciencias Ambientales, Grado en Biotecnología, Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas, Grado en ingeniería mecánica).

En relación con la competencia lingüística todos ellos tienen un nivel de inglés que oscila entre el B1 y el C1, varios candidatos además tienen competencia lingüística en italiano y francés. El reparto de becarios por países ha sido el siguiente:

N.º de becarios	País
1	Alemania
2	Irlanda
3	Italia
1	Portugal
1	Francia
1	Malta

Antes de afrontar el reto de enviar a estos beneficiarios se pretendía entre otras cosas, dar la oportunidad a cualquier persona de mejorar sus posibilidades de inserción laboral bien en España, bien en el país de realización de las prácticas en un momento con altos índices de desempleo, complementar la formación que ya poseen los candidatos con el conocimiento de técnicas, procedimientos y materiales utilizados en otros países y consolidar en los conocimientos de otras lenguas que todos ya tenían.

Todos los becarios han recibido el Documento Europass, que el certificado de haber realizado las prácticas. Es cumplimentado por las dos partes, el socio de envío y el de acogida.

El documento de movilidad Europass que registra los conocimientos y las capacidades adquiridas en otros países europeos. Está pensado para cualquier persona que haya viajado a cualquier país europeo para estudiar o adquirir experiencia laboral, independientemente de su edad o nivel educativo.

Los solicitantes, con sus números de expediente asignados y la entidad de destino para la que solicitaron la beca son los siguientes:

Expte.	Solicitante	Entidad y país de destino
0048/2021	Ana Lozano Pérez	Svanholm Gods, en Skibby (Dinamarca).
0061/2021	Olaya San Martín Torrens	Relentless Enterprise Limited, en Dublín (Irlanda).
0063/2021	Isabel Felipe Toledo	Olivia Brusca, en Bolonia (Italia).
0066/2021	Alejandro Lisa Buera	Myrica Faial Permaculture Farm, en Ilha do Faial. Azores (Portugal).
0071/2021	Marina Montero Vicen	AFIDEL, en Saint-Gaudens (Francia).
0109/2021	María Flórez Fernández-Velilla	Floricultura Ruggeri, en Cagliari (Italia).
0110/2021	Antonio Olona Gil	Jack Finnerty, en Galway (Irlanda).
0112/2021	Gloria González Rizo	Univesità degli Studi di Milano, en Milán (Italia).
0113/2021	Raúl Ramón Iguacel	Moore, en Birkirkara (Malta).

La cuantía global máxima del gasto para las becas previsto para esta convocatoria en la cláusula segunda era de 60.653,80 euros, y pudo ser atendida con cargo a las partidas 06-241-49005 y 06-241-49010 del presupuesto del Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Zaragoza (Zaragoza Dinámica).

Dicha cantidad incluye los siguientes conceptos tal y como señala la cláusula decimocuarta:

- Gastos de viaje, alojamiento y manutención que se justifican con un certificado firmado y sellado por el organismo en el que se desarrolla la estancia formativa que justifica la fecha de inicio y fin de la estancia y el contenido realizado.
- Gastos de seguro. Zaragoza Dinámica cubrirá las siguientes contingencias de los beneficiarios: responsabilidad civil, enfermedad/accidente/invalidez y asistencia/repatriación.

Se concedieron a los solicitantes abajo relacionados las siguientes cantidades máximas en concepto de beca. Se realizó un pago anticipado del 80% de los gastos de viaje y manutención, de acuerdo con lo establecido en la cláusula Decimoquinta “*pago*” y una vez finalizadas y justificadas las estancias un segundo pago del 20% restante.

Expte.	Solicitante	Destino	Beca	Anticipo (80%)	Liquidación (20%)
0048/2021	Ana Lozano Pérez	Dinamarca	5.183€	4.146,40€	1.036,60€
0061/2021	Olaya San Martín Torrens	Irlanda	5.183€	4.146,40€	1.036,60€
0063/2021	Isabel Felipe Toledo	Italia	4.497€	3.597,60€	899,40€
0066/2021	Alejandro Lisa Buera	Portugal	4.582€	3.580,80€	895,20€
0071/2021	Marina Montero Vicen	Francia	4.402€	3.422,40€	855,60€
0109/2021	María Flórez Fernández	Italia	4.497€	3.597,60€	899,40€
0110/2021	Antonio Olona Gil	Irlanda	5.183€	4.146,40€	1.036,60€
0112/2021	Gloria González Rizo	Italia	4.497€	3.597,60€	899,40€
0113/2021	Raúl Ramón Iguacel	Malta	4.497€	3.597,60€	899,40€

Se han otorgado 9 becas, con un gasto total de 47.018 euros con cargo al proyecto Zady 2019-1-ES01-KA116-062548 que finalizó el convenio de subvención con la Comisión Europea el 31.08.2021 y ha sido ejecutado dando cumplimiento todas las movilidades concedidas, a pesar de la situación complicada que ha provocado la pandemia a la hora de viajar a otros países de la UE.

5.1.2.2 La convocatoria pública de becas de movilidad ERASMUS + 2021 BIS. Proyecto Zady 2020-1-ES01-KA116-078187. Expediente 70/2021

Una vez agotada la financiación para estancias de larga duración del proyecto Zady 2019 se puso en marcha el entramado burocrático municipal para preparar una nueva convocatoria, con el objeto de dar la oportunidad a estudiantes que terminaron sus acciones formativas en los meses de junio y julio que no habían podido acogerse a la convocatoria anterior, y de este modo se adelantaba la ejecución del proyecto, aunque era de esperar que esta nueva convocatoria tendría menos solicitudes, primero porque era la segunda del año y ya quedaban muy pocos alumnos con el perfil adecuado para

ser beneficiarios de estas becas y en segundo lugar por la situación particular provocada por la Covid 19.

El día 14 de mayo de 2021 se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza la convocatoria de becas de movilidad para estancias en empresas y organizaciones en países de la Unión Europea, con una duración de 13 semanas (92 días), que se tenían que realizar entre el 1 de julio y el 20 de diciembre de 2021, destinada a estudiantes de Formación Ocupacional para el Empleo cursando módulos conducentes a Certificados de Profesionalidad de nivel I, II o III, o bien que hubieran finalizado en el último año.

Concluido el plazo, el día 14 de septiembre de 2021, 3 candidatos habían presentado su propuesta, finalmente se concedieron las 3 becas. Hay que tener en cuenta que esta es la segunda convocatoria del año y que ya se habían concedido 9 becas además coincidiendo con el verano se dio inicio a una nueva ola de Covid que desanimó a los posibles becarios.

- **Perfil de los beneficiarios de la convocatoria.**

Respecto al perfil de los estudiantes, han sido alumnos de 2 cursos de Formación Ocupacional impartidos en Zaragoza Dinámica y de 1 por CEOE, Curso Desarrollo de productos editoriales multimedia.

Los 2 alumnos del Centro de Formación Casco Histórico procedían, uno del Curso diseño de productos gráficos y el otro del Curso instalación de elementos de carpintería. La edad media es de 37 años.

Respecto a la formación académica, un Grado Superior en Marketing y Publicidad, un grado en ingeniería y artes plásticas. Y en conocimiento de idiomas: B1 y B2 en inglés y C1 de rumano. El reparto de becarios por países ha sido el siguiente:

N.º de becarios	País
1	Bélgica
1	Rumanía
1	Suecia

Todos los becarios han recibido el Documento Europass, que el certificado de haber realizado las prácticas. Es cumplimentado por las dos partes, el socio de envío y el de acogida. Los solicitantes, con sus números de expediente asignados y la entidad de destino para la que solicitaron la beca son los siguientes:

Expte.	Solicitante	Entidad y país de destino
0145/2021	Diego Yagüe Alfonso	ZN Consulting, en Bruselas (Bélgica).
0158/2021	Cristina Musca	SC IASON TURISM, en Ianescu (Rumanía).
0167/2021	Rafael Continente Blasco	SkyVillage AB, en Kurravaara, Kiruna (Suecia).

La cuantía global máxima del gasto para las becas previsto para esta convocatoria en la cláusula segunda era de 63.829 euros, y pudo ser atendida con cargo a la partida 06-241-49011 del presupuesto del Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Zaragoza (Zaragoza Dinámica).

Dicha cantidad incluye los siguientes conceptos tal y como señala la cláusula decimocuarta:

- Gastos de viaje, alojamiento y manutención que se justificarán con un certificado firmado y sellado por el organismo en el que se desarrolla la estancia formativa que justifica la fecha de inicio y fin de la estancia y el contenido realizado.
- Gastos de seguro. Zaragoza Dinámica cubrirá las siguientes contingencias de los beneficiarios: responsabilidad civil, enfermedad/accidente/invalidez y asistencia/repatriación.

Se concedieron a los solicitantes abajo relacionados las siguientes cantidades máximas en concepto de beca. Se realizó un pago anticipado del 80% de los gastos de viaje y manutención, de acuerdo con lo establecido en la cláusula Decimoquinta “pago” y una vez finalizadas y justificadas las estancias un segundo pago del 20% restante.

Expte.	Solicitante	Destino	Beca	Anticipo (80%)	Liquidación (20%)
0145/2021	Diego Yagüe Alfonso	Bélgica	4.193€	3.354,40€	838,60€
0158/2021	Cristina Musca	Rumanía	3.684€	2.947,20€	736,80€
0167/2021	Rafael Continente Blasco	Suecia	5.042€	4.033,60€	1.008,40€

Se han otorgado 3 becas, con un gasto total de 12.919 euros, con cargo al proyecto 2020-1-ES01-KA116-078187. Este proyecto está vigente hasta el 31 de agosto de 2022, por lo que el importe sobrante se incluirá en la convocatoria de becas de 2022.

5.1.3 Socios de Acogida

Zaragoza Dinámica también es socio de acogida, pero como consecuencia de la Covid 19, en 2021 no se han recibido estudiantes extranjeros en nuestra ciudad para realizar sus prácticas ERASMUS + con nosotros.

Los estudiantes húngaros y un profesor, de hostelería, que vienen cada año si manifestaron su intención de venir si las circunstancias lo permitían, pero finalmente no fue posible. Proceden de la ciudad húngara de Gyongyos de la Escuela de Hostelería Karoly Robert.

5.1.4 La Acreditación Erasmus

El 23 de marzo de 2021 el SEPIE publicó la Resolución de las instituciones educativas seleccionadas que han recibido la “Acreditación ERASMUS” y en el ámbito de la Formación Profesional Zaragoza Dinámica es una de ellas.

La Comisión Europea publicó la Convocatoria de Acreditación EAC/A02/2020 en los ámbitos de la educación de adultos, la educación y formación profesionales y la educación escolar. Las acreditaciones son una herramienta para las organizaciones de

educación y formación que deseen abrirse al intercambio y la cooperación transfronterizos.

La adjudicación de la acreditación Erasmus confirma que el solicitante ha establecido un plan para llevar a cabo actividades de movilidad de alta calidad y utilizarlas para mejorar su oferta de educación y formación. Por ello, Zaragoza Dinámica ha elaborado su Plan de Internacionalización que fue valorado por expertos independientes que elaboraron la lista de solicitudes seleccionadas y es acorde a los requisitos de la Comisión Europea.

5.1.5 Reconocimiento a David Navarro Chico

David Navarro Chico fue galardonado en la **Jornada Anual de difusión Erasmus + 2021** que tuvo lugar el día 20 de abril de 2021. Los Reconocimientos a la Calidad de los proyectos de 2020 los otorga el Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE), que es el organismo que actúa como Agencia Nacional del programa Erasmus + de la Unión Europea y que está adscrito al Ministerio de Universidades.

Estos galardones se entregan a estudiantes o a instituciones de todos los sectores educativos, nuestro alumno fue seleccionado en el sector de Formación Profesional, y hacen especial hincapié en la inclusión.

David fue alumno del curso de Formación para el Empleo Actividades de Floristería, en el Centro de Recursos Medioambientales Río Gállego. Este es un curso con Certificado de Profesionalidad Nivel 2 y tiene una duración de 450 horas. Se le concedió una beca Erasmus + con un importe de 4.497 euros para realizar unas prácticas formativas en una empresa alemana de tres meses de duración.



Del 20 de julio al 19 de octubre de 2020 David realizó sus prácticas en Múnich, en la empresa Petra Müller Blumen, con una maestra florista que es referencia en toda Alemania por la creatividad e innovación, y a la finalización de estas pudo llevar a cabo uno de sus sueños de infancia: tener su propia floristería en Zaragoza.

La experiencia le dio la oportunidad de conocer el sector de la floristería en Alemania, de ser acogido dentro de un equipo de trabajo y de mejorar en el idioma. “He tenido una suerte tremenda porque he aprendido muchísimo: del modelo de negocio, estilos de floristería...”. David volvió más fuerte, supo reinventarse y ese reciclaje profesional se convirtió en una oportunidad de negocio. Es un ejemplo de cómo un trabajador que se enfrentaba a un paro de larga duración, con 45 años y proveniente de un sector en crisis como es el periodismo, puede salir adelante abriendo su propia tienda en Zaragoza, “el Buen Jardinero” gracias a un dinero muy bien invertido por parte de la Comisión Europea con el programa Erasmus + y por las administraciones españolas a través de la Formación para el Empleo.

Hicimos difusión en nuestra web y redes, pero también se hicieron eco diferentes medios:

- [Página Web Zaragoza Dinámica.](#)
- [Prensa, en Heraldo de Aragón.](#)
- [Radio, en Ondacero.](#)
- En la [Newsletter de SEPIE](#), así como en sus redes, web...

5.1.6 Acciones de Difusión (Reportaje 15tv)

Una de las actividades más destacadas que realizamos para compartir los resultados de nuestros proyectos de movilidad consistió en un reportaje de 12 minutos grabado por 15TV y emitido en esa cadena que contiene las **entrevistas a 4 de los becarios que participaron en el programa Erasmus+.** Se puede visualizar en: [YouTube a través de nuestra página web.](#)

Con esta acción se pretende de un modo general informar y compartir con el espectador los resultados tan positivos que obtenemos cuando nuestros alumnos participan en el programa Erasmus + movilidad. Pero no solo está pensado para llegar a la ciudadanía en general, sino que este reportaje es una herramienta de trabajo que nos sirve a nivel interno para promocionar el programa entre futuros posibles becarios.

5.1.7 Otros Proyectos

Durante varias semanas se trabajó un proyecto para la **convocatoria de Asociaciones de Cooperación en Formación Profesional (KA220-VET)** en el marco de ERASMUS +.

Las Asociaciones de Cooperación tienen por objeto apoyar el desarrollo, la transferencia o la implementación de prácticas innovadoras, así como la ejecución de iniciativas conjuntas que fomenten la cooperación, el aprendizaje entre iguales y el intercambio de experiencias a escala europea.

El proyecto titulado “**The next generation of professional women in the agrifood system with digital skills**” se planteaba para llevar a cabo por un consorcio estaba formado por 6 socios transnacionales de 6 países europeos: Bulgaria, Irlanda, Chipre, Turquía y Rumanía y España.

Por otro lado, el martes 22 de junio se realizó una reunión por videollamada con **Jordi Castillo, Secretario General de la Xarxa FP** con el objeto de conocer la red. Xarxa FP es una asociación sin ánimo de lucro de ciudades europeas con la misión de mejorar la calidad de la educación y Formación Profesional en toda Europa mediante el desarrollo de estrategias y proyectos comunes de movilidad entre ciudades dirigidos a estudiantes y profesionales de Formación Profesional.

Xarxa FP promueve experiencias de aprendizaje basadas en el trabajo en toda Europa tanto para estudiantes como para profesionales de FP. La red está formada por 38 ciudades europeas, de 15 países, trabajando juntos por la movilidad y la innovación en la FP. Las 7 españolas son: Barcelona (dónde se ubica la Secretaría General), Madrid, Granada, Reus, Alcoy, Gandía, Mislata.

5.1.8 Visita del National VET Team

Con motivo de la puesta en marcha del nuevo programa Erasmus+ (2021-2027), la Comisión Europea incluyó entre sus acciones prioritarias para el desarrollo y la mejora de la calidad de la movilidad de la Formación Profesional en Europa, la constitución de los “**National VET Teams**”.

El objetivo de los equipos nacionales de Formación profesional es proporcionar un conjunto de conocimientos especializados para promover y mejorar el progreso hacia la aplicación de las herramientas y principios de la Formación Profesional en la Unión Europea.

En 2021 se constituyó el grupo nacional de Formación Profesional de España que coordina el Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE), Agencia Nacional en España para el Programa Erasmus+ en el ámbito de la Educación y la Formación.

Sobre la base de la buena experiencia y fluida colaboración del grupo de trabajo, compuesto por representantes de la Administración General del Estado (Ministerio de Educación y Formación Profesional y SEPIE), Comunidades Autónomas, centros beneficiarios y evaluadores, se programaron una serie de actividades dentro del Plan de trabajo anual 2021, entre las que se encuentra la realización de visitas a algunos centros. Con el objeto de conocer de primera mano el conocimiento y la implementación de algunas herramientas desarrolladas por la Comisión Europea, realizaron una selección de centros e instituciones que cuentan con un alto grado de implementación de proyectos Erasmus +.

Esta selección se realizó entre aquellos centros e instituciones que obtuvieron la acreditación de la Carta VET de Formación Profesional Erasmus en su primera convocatoria (2015), entre los que se encuentra el Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Zaragoza.

Contando con la colaboración de la Consejería de Educación y el Instituto se programó y realizó una visita que tuvo lugar el día 24 de noviembre de 2021, a la que asistió una delegación del SEPIE.

A lo largo del día se visitó: el Centro Sociolaboral Delicias, la Escuela de Hostelería TOPI, el Centro de Formación Río Gállego y el Centro de Formación Salvador Allende.

6. Integración: Centros Sociolaborales

Los Centros Sociolaborales son centros públicos de servicios, sus actividades tienen un carácter formativo y socioeducativo siendo una plataforma de promoción social para que los jóvenes accedan a los sistemas generales de educación, empleo, cultura y participación social. Son características comunes de estos centros:

1. Ser proyectos socio-educativos que plantean acciones positivas de **transición hacia la cualificación** y la **integración laboral**, la integración en el **sistema educativo reglado** y la socialización y solución de conflictos familiares y sociales.
2. Realizar **procesos formativos integrales** con áreas de trabajo que abordan la formación profesional-ocupacional, la animación sociocultural, la educación compensatoria, la orientación y el trabajo social, desde una filosofía de educación permanente.
3. Utilizar una **pedagogía activa**, adaptada y flexible a los procesos individuales y grupales de los participantes.
4. Integrar los recursos educativos, de empleo y de servicios sociales, en un **único proyecto de intervención adaptado** a la realidad de cada joven.

El objetivo final que pretende alcanzar la Red de Centros Sociolaborales es el de facilitar la inserción social de jóvenes en situación de dificultad para completar con éxito su transición a la vida activa.

- a) **Informar, motivar y orientar** a los jóvenes hacia los recursos formativos, de empleo y de participación social de su entorno.
- b) **Desarrollar actitudes**, hábitos, habilidades y conocimientos necesarios para la relación social y laboral.
- c) **Iniciar una formación profesional de base.**
- d) **Mejorar actitudes** y los **conocimientos instrumentales necesarios** para el aprendizaje profesional y la formación permanente recuperando los niveles básicos de escolaridad.
- e) **Insertar** como resultado de la intervención del proyecto, al/la joven en estructuras educativas, laborales y sociales, sirviendo de etapa intermedia y de estructura de apoyo para su proceso de transición.

La integración en estructuras educativas, laborales y sociales constituye el objetivo general de la Red. En este sentido los Centros se configuran como estructuras intermedias de apoyo a los jóvenes en la transición de la escuela a la vida activa. La Red se dirige prioritariamente a:

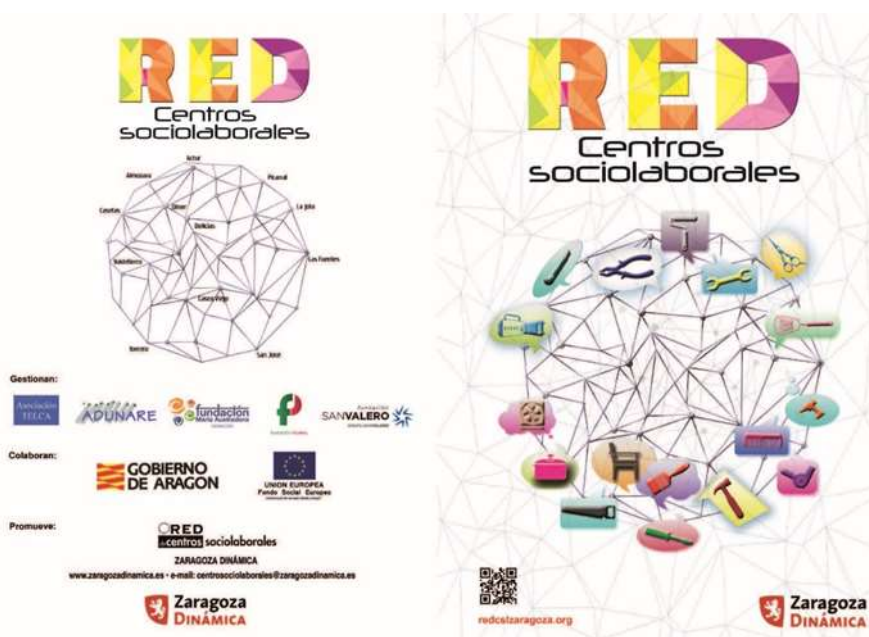
- Jóvenes de 16 a 20 años que no han obtenido el Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (G.E.S.O.) ni alcanzado por tanto los objetivos de la etapa obligatoria y no tienen cualificación profesional.

- Jóvenes desempleados mayores de 16 años y menores de 26 años sin cualificación profesional
- Jóvenes de 14-15 años que sean derivados directamente a esta modalidad educativa por la Dirección del Servicio Provincial de Educación.
- Jóvenes mayores de 14 años derivados de otras instituciones, a través de Programas o Servicios Sociales.

La Red de Centros Sociolaborales está constituida por 12 Centros ubicados en doce barrios de la ciudad dirigidos y gestionados por entidades sociales. Responden a un mismo modelo de intervención como se ha explicado más arriba, si bien cada uno de ellos tiene peculiaridades propias de acuerdo con las características de la población del barrio al que pertenecen y de la entidad que los dirige. Las **actividades** que se **ofertan** son:

- AULAS TALLER PARA JÓVENES en edad de escolarización obligatoria.
- INICIACIÓN PROFESIONAL, en la modalidad Talleres Formativos de los PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN INICIAL.
- INICIACIÓN PROFESIONAL, en ACCIONES DE FORMACIÓN OCUPACIONAL.

Se desarrollan de manera común a los tres programas, actividades de seguimiento e inserción laboral.



6.1 Escolarización externa: Aulas Taller

La Orden de 30 de julio de 2014 de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regulan las medidas de intervención educativa para favorecer el éxito y la excelencia de todos los alumnos de la Comunidad Autónoma de Aragón desde un enfoque inclusivo regula en el apartado 10 de su artículo 23 la escolarización en Aulas externas al centro en el que el alumno/a está escolarizado como medida excepcional y

se crea la Comisión técnica provincial que estudia la inclusión de los alumnos en esta modalidad excepcional de escolarización y realizará el seguimiento y la evaluación del programa así como la comisión de seguimiento del alumno por profesionales del centro de enseñanza y del Centro Sociolaboral a fin de realizar su seguimiento y evaluación (BOA de 05 de agosto de 2014).

En esta modalidad, los alumnos/as con graves **dificultades de inserción social o de adaptación al centro educativo**, pueden recibir en un aula especializada dependiente de entidades públicas o privadas sin ánimo de lucro una enseñanza adaptada a sus necesidades educativas específicas a la vez que se evita su desescolarización y se posibilita su permanencia en el sistema educativo y su promoción en el mismo.

El Aula Taller del Centro Sociolaboral se define por tanto como una modalidad organizativa, de carácter externo en Educación Secundaria Obligatoria, siendo la última de las posibles actuaciones de carácter extraordinario que un centro de enseñanza puede llevar a cabo con un alumno para dar respuesta a sus necesidades educativas, si no tiene medios para ello.

La Escolarización Externa, como cualquiera de las otras medidas de intervención educativa, se propone acercar al alumno a los objetivos de la educación secundaria obligatoria y procurarle el alcance de las capacidades básicas de la etapa que le permitan incorporarse a la vida laboral y social y acceder, si es su deseo, a las diferentes modalidades formativas. Las Aulas Taller persiguen de esta manera que se cumpla el Derecho a la Educación haciendo de la obligación una oportunidad.

Para ello, las Aulas Taller de los Centros Sociolaborales, desarrollan su programación con un currículo de secundaria obligatoria adaptado a las características de los alumnos receptores de la medida, siendo el ámbito tecnológico-práctico, o, en otras palabras, el taller profesional, la parte central del mismo y sin duda el elemento motivador.

De acuerdo con esta regulación, los participantes en las Aulas Taller de los Centros Sociolaborales mantienen la matrícula en el Colegio o Instituto de Secundaria en el que realizaban la E.S.O., realizándose por parte del Departamento de Orientación del mismo un seguimiento del progreso del alumno-a en el Centro Sociolaboral con el informe emitido periódicamente por el equipo educativo del mismo, a fin de poder certificar la consecución de los Objetivos de la Secundaria Obligatoria.

El programa de escolarización externa Aulas Taller tiene un coste de 1.275.692,76€ y se encuentra cofinanciado por el Ayuntamiento de Zaragoza con una aportación de 1.185.692,76€ y la Consejería de Educación del Gobierno de Aragón con una aportación de 90.000€.



1.275.692,76€

Coste Programa


90.000 €
(7%)

Aportación DGA


1.185.692,76 €
(93%)

Aportación Municipal

6.1.1 Alumnos participantes en Aulas Taller Curso 2019-2020

CENTRO	ESPECIALIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
<i>Actur</i>	Artes aplicadas	3	7	10
<i>La Jota</i>	Electricidad Electrónica	8	1	9
<i>Casco Viejo</i>	Confección/Peluquería	0	12	12
<i>Casco Viejo</i>	Electricidad /Madera/ Mecánica	12	0	12
<i>Casetas</i>	Mantenimiento Básico de Edificios	5	1	6
<i>Delicias</i>	Encuadernación	4	8	12
<i>Oliver</i>	Fontanería	7	2	9
<i>Picarral</i>	Fontanería	13	0	13
<i>Las Fuentes</i>	Rotativo de la Construcción	6	2	8
<i>San José</i>	Iniciación Multiprofesional	5	2	7
<i>Valdefierro</i>	Iniciación carpintería y soldadura	9	0	9
<i>Almozara</i>	Iniciación Multiprofesional	8	0	8
	TOTAL	80	35	115

6.2 Programas de Cualificación Inicial

Durante el curso 2020-2021 los Programas de Cualificación Inicial, vienen regulados por la ORDEN ECD/946/2016, de 4 de agosto, que establece las condiciones de autorización de los mismos, en función de las cuales se pusieron en marcha los Programas que desarrollan los Centros Sociolaborales de la Red Municipal.

Los perfiles profesionales de la modalidad de Talleres Profesionales de los Programas de Cualificación Inicial desarrollados por el Ayuntamiento de Zaragoza en los Centros Sociolaborales han sido subvencionados por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Aragón a través de la convocatoria realizada para el desarrollo de estos Programas y cuentan a través de ésta con la financiación del Fondo Social Europeo.



El alumnado participante puede obtener al término del Programa una Certificación Académica homologable a un Certificado de Profesionalidad de Nivel 1 en caso de finalización con aprovechamiento o, en su caso, Certificación de los Módulos Profesionales superados. Los Centros Sociolaborales a

través del Ayuntamiento de Zaragoza, están adscritos al CIFP Corona de Aragón al efecto de Certificación y Custodia de los expedientes administrativos de su alumnado.

Los Programas de Cualificación Inicial tienen un coste de 1.639.791€ de los que 1.348.701€ se sufragan mediante aportación municipal y 291.090€ son subvencionados por la Consejería de Educación del Gobierno de Aragón por convocatoria pública.



1.639.791€

Coste Programa


291.090 €
(17,7%)

Subvención DGA


1.348.701 €
(82,3%)

Aportación Municipal

6.2.1 Alumnos participantes en Prog. de Cualificación Inicial 20-21

CENTRO	ESPECIALIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
<i>Actur</i>	Auxiliar de Comercio	3	9	12
<i>Actur</i>	Aux. Fontanería Climatización	12	0	12
<i>La Jota</i>	Ayte. Inst. Electrotécnicas	14	0	14
<i>Casco Viejo</i>	Op. Mantenimiento de vehículos	13	0	13
<i>Casco Viejo</i>	Servicios Aux. Peluquería	0	19	19
<i>Casetas</i>	Servicios Aux. Estética	1	10	11
<i>Delicias</i>	Op. de Reprografía	5	10	15
<i>Las Fuentes</i>	Op. Carpintería y Mueble	13	0	13
<i>Oliver</i>	Op. Auxiliares de Construcción	14	0	14
<i>Oliver</i>	Op. Auxiliares de Jardinería	12	1	13
<i>San José</i>	Op. Carpintería y Mueble	12	0	12
<i>Valdefierro</i>	Op. Fabricación Mecánica	15	0	15
<i>Valdefierro</i>	Op. Carpintería y Mueble	12	0	12
<i>Almozara</i>	Ayte. Administrativo	7	5	12
<i>Torrero</i>	Op. Mecanizado y Montaje	12	0	12
TOTAL		145	54	199

6.3 Formación Ocupacional

Una parte de los cursos de los Centros Sociolaborales se desarrollan como acciones dirigidas a jóvenes desempleados/as con dificultades de inserción para:

- Facilitar su ingreso en el sistema productivo.

- Conseguir la igualdad de oportunidades y la inserción sociolaboral de los colectivos amenazados de exclusión.
- Luchar contra el abandono escolar.

Los y las participantes en estos cursos de Formación Ocupacional tienen la posibilidad de culminar el curso realizando prácticas no laborales en empresas del sector. A través de las Entidades Gestoras de los Centros Sociolaborales, algunas de las especialidades están homologadas por el INAEM para impartir Certificado de Profesionalidad de Nivel 1 y 2.

Este programa tiene un coste de 917.455,92€ con una aportación íntegra procedente del presupuesto municipal.



917.455,92€
Coste Programa



100%
Aportación Municipal

6.3.1 Alumnos participantes en Formación Ocupacional 20-21

CENTRO	ESPECIALIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
<i>Casetas</i>	Operario de Fontanería y Calefacción	10	1	11
<i>Delicias</i>	Artes Gráficas	10	7	17
<i>Picarral</i>	Escuela Hostelería	31	21	52
<i>Las Fuentes</i>	Repostería	7	8	15
<i>San José</i>	Operario de viveros y jardines	11	0	11
<i>Almozara</i>	Operario de Albañilería	12	0	12
<i>Torrero</i>	Auxiliar de Servicios de Alojamiento	1	12	13
	TOTAL	82	49	131

6.4 Protocolos de actuación por la Covid-19

En cumplimiento de la “Orden del consejero de Educación, cultura y Deporte de 30 de junio de 2020, por la que se dictan las instrucciones necesarias para el cumplimiento de las medidas de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y el marco general del Plan de contingencia” se presentaron al inicio del curso 2020-2021 los **planes de contingencia de cada uno de los 12 Centros Sociolaborales** con los protocolos de actuación correspondiente a cada una de las contingencias que pudieran ir surgiendo a lo largo del curso; así como las medidas preventivas de distanciamiento, aforos, accesos, etc.

Hay que tener presente que, en algunos de los centros y en aplicación de la normativa de distanciamiento y aforos, ha habido que hacer **adaptaciones de los espacios** e incluso en alguno limitar aforos, con la consiguiente **reducción del número de alumnos**.

Además de las medidas para evitar en lo posible la propagación de los contagios Zaragoza Dinámica ha puesto a disposición, con cesión de uso, dos ordenadores portátiles y un equipo de para video conferencias para el caso de que hubiera que prestar alguno de los portátiles para teletrabajo o en el caso del equipo de video conferencias para poder impartir clases virtuales.

7. Promoción Empresarial

Desde la Sección de Promoción empresarial de Zaragoza Dinámica, durante el 2021, se han realizado las siguientes tareas:

- 1.- Acciones de **apoyo al empleo de inserción e inclusión** en proyectos de entidades sociales, con la convocatoria de Subvenciones para la Inclusión e Inserción sociolaboral.
- 2.- **Impulso de acciones de mejora del empleo y la actividad económica** con la convocatoria de subvenciones para la realización de acciones estratégicas de mejora del empleo y desarrollo 2021.
- 3.- Impulso a proyectos que favorezcan la **transición hacia una economía circular y social** con la convocatoria de subvenciones para proyectos que favorezcan la transición a una economía circular y social; mediante la firma del convenio con la Federación del Consejo del Comercio de CEPYME Zaragoza para el fomento de la transición hacia una economía circular y social en Zaragoza.
- 4.- Fomentar el desarrollo de una **herramienta para la medición y cuantificación del impacto social de políticas públicas** y análisis de subvenciones como ejemplo de actuaciones públicas con el convenio de colaboración con la Universidad San Jorge para la realización de una herramienta para la medición y cuantificación del impacto social de políticas públicas.

A continuación, ampliamos información de la actividad realizada en cada uno de los anteriores apartados.

7.1 Convocatoria de Subvenciones para la Inclusión e Inserción sociolaboral

Desde la Sección de Promoción Empresarial durante los meses de enero a abril se pudo trabajar con los expedientes de **subvenciones de inserción e inclusión sociolaboral del 2020**, de los que fueron llegando las justificaciones en plazo hasta el 28 de febrero y se estuvieron resolviendo.

Simultáneamente se elaboraron las Bases por las que se regiría la **convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones a favor de entidades de carácter social que fueran a desarrollar proyectos de inclusión e inserción sociolaboral en el municipio de Zaragoza para el año 2021**, de acuerdo con las prioridades incluidas en el Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Zaragoza 2020 - 2023 aprobado con fecha de 17 de febrero de 2020 y cuyas bases fueron aprobadas por Resolución de la M.I. Vicepresidencia de Zaragoza Dinámica de fecha 5 de abril de 2021

y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza nº 87 de fecha 19 de abril de 2021.

El importe destinado a estas subvenciones fue de 580.000 euros con un máximo de subvención de 65.000 euros que podría cubrir hasta el 100% del proyecto presentado.

Los **objetivos** de esta línea de subvenciones son:

- a) Apoyar el diseño, planificación y realización de proyectos de inclusión e inserción sociolaboral realizados en el término municipal de Zaragoza por entidades de carácter social que vayan destinados a personas empadronadas en la ciudad de Zaragoza desempleadas y pertenecientes a colectivos con especiales dificultades de inserción.
- b) Establecer recursos de inserción e inclusión sociolaborales en los distintos barrios de la ciudad.
- c) Fomentar el trabajo en red con los servicios de inserción de Zaragoza Dinámica.
- d) Promover la innovación tecnológica aplicada a procesos de inserción laboral.
- e) Impulsar la igualdad entre mujeres y hombres en los procesos de inserción.

La valoración de los proyectos presentados se articula en torno a indicadores de actividad de la entidad solicitante, como la capacidad técnica, económica y organizativa o el personal dedicado a la ejecución del proyecto y por otro lado en torno a indicadores de proyecto como la calidad técnica del proyecto y las personas beneficiarias en situación de desempleo y pertenecientes a colectivos con especiales dificultades de inserción y, finalmente, en torno al grado de Innovación concretado en el número de contrataciones realizadas en colaboración con los servicios de empleo de Zaragoza Dinámica o la impartición de acciones formativas en TICs.

Tras la publicación de la convocatoria se recibieron 29 solicitudes de subvención con proyectos ajustados a los criterios de las bases y que planteaban una movilización de recursos de más de 4.000.000 euros y un volumen de empleo de personas con especiales dificultades de inserción de 137 personas, de ellos son 97 puestos de trabajo con una duración de menos de un año y 40 con una duración de al menos 1 año.

Los proyectos subvencionados se exponen, resumidos, a continuación:

- **Inserción social y laboral a través de itinerarios individuales.** Sistema de actuaciones orientadas a la integración socio-laboral favoreciendo el acceso a un puesto de trabajo a personas que pertenecen a colectivos más vulnerables y con mayores dificultades en la inserción o reinserción laboral.
- **Programa de inclusión sociolaboral Centro de Empleo lavandería industrial.** Estudio cuantitativo de la detección de situación en riesgo de exclusión de las personas de nuestro colectivo que se encuentran empadronadas en Zaragoza y viven en el barrio de las Fuentes. Detección acompañamiento, itinerario, contratación seguimiento y tutorización.

- **ACTIVA-T - Por la inserción de las personas solicitantes de asilo y refugio.** Acción Integral con Migrantes es una de las entidades que, en nuestra ciudad, gestiona el programa de “Acogida Integral e Integración para personas en situación de vulnerabilidad, solicitantes de asilo y refugiados.
- **TuEdadEsUnTesoro;** para personas de +55 derivadas desde SS Municipales, o usuarias de Fundación Adecco que se encuentran desempleadas. Atención individual y Grupal. Acciones para que las personas mayores de 55 años salgan de la situación cronificada de desempleo.
- **+INCLUSIÓN +CIUDAD.** Desarrollo de políticas activas de empleo innovadoras con impacto social en la ciudad al tiempo que facilita la complementariedad de los itinerarios de inserción que desarrollan las Eis.
- **INSERTA 2020.** Itinerario de inserción sociolaboral de 13 personas pertenecientes a colectivos con especiales dificultades de inserción.
- **La empleabilidad y el proceso de inserción sociolaboral en personas sin hogar.** Las personas sin hogar destinatarios del proyecto, el objetivo es ayudar a salir de la situación de exclusión y vulnerabilidad, proporcionando herramientas para superar dificultades y posibilidad de desarrollo personal, laboral y social, hasta su inserción.
- **Latido Verde** – Moda Re objetivo integración y formación sociolaboral de personas en situación de riesgo como tránsito al empleo ordinario mediante procesos de formación en el puesto de trabajo. Dependientas en tienda de moda reciclada Latido Verde.
- **Programa de inserción en empresas de Polígonos y socios de asociaciones Empresariales.** Identificación de empresa con necesidades de contratación en Polígonos de Zaragoza que gestiona esta entidad. Inserción de personas de colectivos desfavorecidos en empresas de Polígonos y socios de asociaciones Empresariales.
- **RE-EMPLEATE.** Proporcionar la oportunidad a través del empleo de la integración comunitaria de personas que forman parte de alguno de los colectivos considerados de difícil inserción, favoreciendo un engranaje personal y social para reconstruyan su entorno debilitado por la situación social actual.
- **REDES DIVERSAS.** Conseguir que personas beneficiarias disfruten del principio de igualdad de oportunidades en el acceso al empleo, como forma de obtener su plena realización personal y reconocimiento social.
- **Programa ON: plena acción** Mejorar las posibilidades de inserción laboral de personas desempleadas de la ciudad de Zaragoza con especiales dificultades de inserción, a través de una atención personalizada e individualizada y sesiones grupales donde se trabajan competencias personales y conocimientos en TICs. Aumentando la posibilidad de inserción.
- **E-INSERCIÓN.** Formación en competencias digitales para personas desempleadas a partir de los 40 años en riesgo de exclusión social. Se persigue reducir la brecha digital, dando importancia a la formación y al empleo como medios de socialización. Evaluación continua, incluyendo a las personas destinatarias directas, equipo técnico y responsable del proyecto

- **Inserción sociolaboral de personas altamente vulnerables y en riesgo de exclusión.** Plan formativo dirigido a personas vulnerables, en riesgo de exclusión y parados de larga duración con discapacidad y orientado a la mejora de su empleabilidad a través de acciones específicas Auxiliar de lavandería industrial y orientación y búsqueda de empleo
- **Itinerarios de inserción para 12 personas excluidas o con dificultad** a través de trabajos de manipulados industriales, pintura, eliminación de grafitis, transportes, mudanzas y atención telefónica.
- **Construyendo empleo para la integración social de personas en riesgo de exclusión.** Objetivo de adaptar viviendas de personas en situación de dependencia derivados por los servicios municipales y consiguiendo de esta manera la permanencia en su hogar con una calidad de vida adecuada.
- **Promoción social e inclusión sociolaboral de las mujeres gitanas de Zaragoza** mejorar las posibilidades de inserción laboral de mujeres gitanas, mediante el acceso a la formación poniendo en marcha acciones positivas que incorporen medidas activas frente a las limitaciones existentes para su plena inserción sociolaboral.
- **Inserción sociolaboral de personas en riesgo de exclusión social mediante recogida recuperación y transformación de enseres domésticos.** Posibilitar acceso al empleo ordinario de personas en riesgo de exclusión social mediante el desarrollo la recogida, recuperación y transformación de enseres domésticos, para lo cual, se diseñan unos itinerarios individualizados de inserción, estableciéndose durante el mismo una relación laboral convencional.
- **aRopaz;** inserción sociolaboral de personas en riesgo de exclusión social a través del reciclaje textil. aRopaz se constituye como herramienta para posibilitar el acceso al empleo normalizado de colectivos en situación de desventaja social o exclusión. La actividad consiste en recuperación y reciclaje textil.
- **Centro de acogida y escucha.** Orientación y formación para la integración sociolaboral de personas, especialmente mujeres inmigrantes, como empleadas del hogar.
- **“VENTANA”** Para la inserción sociolaboral de personas sin hogar inserción laboral de este colectivo, entendiéndola íntimamente unida a la inserción social. Talleres de capacitación, formativos y ocupacionales.
- **ZARAGOZA INCLUSIÓN 21.** Plataforma para la implantación de programas de inclusión laboral en colectivos desfavorecidos.
- **ISLA – JOVENES** proyecto dirigido a mejorar la empleabilidad y la inserción sociolaboral de jóvenes que se encuentran en situación de riesgo de exclusión social, a través del desarrollo de itinerarios de inserción, en marco de proyecto socioeducativo y con contrataciones por la propia entidad.
- **Inclusión e inserción de personas con discapacidad en obrador agroecológico** Inclusión social y laboral de personas con discapacidad intelectual y/o con diversas diversidades funcionales, a través de itinerarios de inserción y contratación laboral digna y estable.

- **Inclusión social a personas en situación de vulnerabilidad en el Barrio Delicias** modelo de intervención centrado en la persona. Itinerarios individuales con un equipo de intervención multidisciplinar que acompaña en los procesos de cambio. Marcando pautas de acción y sirviendo de guía.
- **Programa integral de Orientación y Capacitación de Operarios Logísticos** Proyecto integrado de formación, orientación e intermediación destinado a la capacidad profesional para operario de logística con CdP COML110. Reforzado con orientación e itinerarios individuales de formación y empleo.
- **Itinerarios integrados de inserción para Jóvenes hasta 35 años en situación o riesgo de exclusión social** mejora de la empleabilidad de personas hasta 35 años en riesgo de exclusión social, incorporando actuaciones de orientación e inserción para el empleo, asesoramiento en formación y 2ª oportunidad educativa desarrollo competencias transversales (personales, sociales y TICS).

7.2 Convocatoria de subvenciones para acciones estratégicas de mejora del empleo y desarrollo

En el segundo trimestre se comienzan a elaborar las bases para una nueva convocatoria de subvenciones para la realización de acciones estratégicas de mejora del empleo y desarrollo, en régimen de concurrencia competitiva, de acuerdo con las prioridades incluidas en el Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Zaragoza 2020 - 2023 aprobado con fecha de 17 de febrero de 2020 y cuyas bases fueron aprobadas por Resolución de la M.I. Vicepresidencia de Zaragoza Dinámica de fecha 27 de septiembre de 2021 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza número 232 de fecha 8 de octubre de 2021.

El importe destinado a estas subvenciones fue de 250.000 euros con un máximo de subvención de 65.000 euros que podría cubrir hasta el 100% del proyecto presentado.

Los objetivos que se pretende conseguir con la presente convocatoria son los de incrementar el nivel de empleabilidad por cuenta ajena y propia de la ciudad de Zaragoza, a través del apoyo a la realización de programas de mejora de la empleabilidad que, a partir del conocimiento de la estructura y evolución del mercado de trabajo y del tejido productivo locales, integren las acciones de cualquier índole, más adecuadas de cara a la consecución de una mejora en el nivel de ocupación por cuenta ajena y propia, una mayor eficiencia en la adecuación entre la oferta y demanda de trabajo, el establecimiento de cauces que favorezcan y hagan más efectiva la orientación y la inserción laboral, y la detección, apoyo, acompañamiento y consolidación de las iniciativas emprendedoras generadoras de actividad y empleo.

La valoración de los proyectos presentados se articula en torno a indicadores de calidad técnica de los proyectos. Diseño del proyecto, capacidad de respuesta a las necesidades de empleabilidad identificadas para el colectivo destinatario, capacidad técnica de la entidad solicitante teniendo en cuenta el número de actividades previstas y número de participantes previstos y adecuación del proyecto a los objetivos establecidos en la

convocatoria, nivel de detalle y concreción de las actividades programadas, fuentes de financiación y viabilidad, metodología aplicada, difusión e instrumentos de seguimiento.

Tras la publicación de la convocatoria se recibieron 5 solicitudes de subvención con proyectos ajustados a los criterios de las bases y que planteaban una movilización de recursos de casi 274.376,40 euros y un volumen de 1.294 personas beneficiadas por las acciones de mejora de la empleabilidad.

Los proyectos subvencionados se exponen, resumidos, a continuación:

- **Bolsa de empleo 2021.** Proyecto integral de intermediación laboral que persigue optimizar la empleabilidad de las personas, favoreciendo su participación en las ofertas gestionadas para lograr su inserción o mejora laboral, así como responder las necesidades de trabajadores que ofertan puestos vacantes.
- **Acompañamiento empresarial 2021** Programa de acompañamiento para reorientación de los itinerarios laborales y la consolidación de iniciativas emprendedoras de microempresas en el marco de la afectación COVID.
- **Conectando con las PYMES** Realización de actividades que permiten planificar la incorporación laboral en ZGZ. Siendo agente intermediador entre las PYMES y los/las trabajadores con un doble objetivo: 1. Aportar recursos necesarios para mejorar la empleabilidad. 2. conocer y acercar las necesidades de las PYMES a los demandantes de empleo.
- **Contigo en el empleo** Atención a personas desempleadas de los colectivos más vulnerables frente a la crisis económica y de empleo generada por la pandemia COVID. Objetivo mejorar el nivel de empleabilidad por cuenta ajena y propia, a través de acciones de orientación individualizada, formación e inserción de los colectivos más vulnerables. Realizando estudio y análisis para una mayor eficiencia en la oferta y la demanda de trabajo.
- **Itinerario para mejorar la empleabilidad en los espacios de los mercados de abastos.** Destinado a recabar información de los 447 detallistas de los 44 mercados de abastos de Zaragoza. Prospección y análisis del mercado de trabajo, de la estructura productiva local estudiando la oferta de relevo de actividad en estos mercados. E intermediación laboral y adecuación entre la oferta y demanda de puestos vacíos y en vías de traspaso.

7.3 Convocatoria de subvenciones para proyectos que favorezcan la transición a una economía circular y social

Simultáneamente a la preparación de las subvenciones de mejora de la empleabilidad, se elaboran las bases para una nueva convocatoria de subvenciones para proyectos que favorezcan la transición hacia una economía circular y social, en régimen de concurrencia competitiva, de acuerdo con las prioridades incluidas en el Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Zaragoza 2020 - 2023 aprobado con fecha de 17 de febrero de 2020 y cuyas bases fueron aprobadas por Resolución de la M.I. Vicepresidencia de Zaragoza Dinámica de fecha 16 de septiembre de 2021 y publicadas

en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza número 222 de fecha 27 de septiembre de 2021.

El importe destinado a estas subvenciones fue de 200.000 euros con un máximo de subvención de 20.000 euros que podría cubrir hasta el 80% del proyecto presentado.

Los **objetivos** que se pretenden conseguir con esta convocatoria de subvenciones son:

- Favorecer la transición hacia una economía circular y social apoyando las iniciativas empresariales que se pongan en marcha en el término municipal de Zaragoza.
- Acelerar el crecimiento y mejora de la competitividad de las empresas
- Gestionar los riesgos asociados a la economía lineal.
- Aprovechar el efecto demostración de los proyectos subvencionados para motivar, acelerar y generalizar en el resto del tejido productivo y en la sociedad, la transición hacia una economía circular y social.
- Fomentar la creación de empleo vinculado a la economía circular y social.

La valoración de los proyectos presentados se articula en base a distintos criterios como son, el impacto del proyecto propuesto para el avance hacia una economía circular y social, la viabilidad y efecto positivo en relación con la economía circular del proyecto para el que se solicita la subvención y la creación de empleo vinculado al proyecto subvencionado.

Tras la publicación de la convocatoria se recibieron **20 solicitudes de subvención**, que planteaban una movilización de recursos de más de **722.594.27 euros** y la creación de **16 puestos** de trabajo en el año 2021 vinculados a actividades de economía circular.

Posteriormente se producen dos desistimientos y una exclusión, con lo que la subvención final es a **17 proyectos** a continuación se expone un breve resumen de dichos proyectos subvencionados:

- **Recicla y suma.** Sistema de incentivo económico del reciclaje en multicontenedor. Herramienta digital APP que incentiva reciclaje con céntimos que se acumulan y se transfieren a la cuenta corriente.
- **Acciones divulgación Boutique Zero Waste.** Realización de talleres de fabricación de cosmética natural, jarabes, productos de limpieza natural, en boutique eRRe que eRRe.
- **Conversión productos hortícolas en conservas y 4ª y 5ª gama.** Adecuación local para su conversión en obrador, en el que se usará como materia prima el producto ecológico que no pueda ser vendido, convirtiéndolo en conservas y productos de 4ª y 5ª gama, dando una segunda oportunidad.
- **Biopeluquería.** Reconversión a biopeluquería sin tóxicos ni químicos evitando su uso en la piel y el cabello de los clientes y que residuos del lavado eliminan en las aguas sin contaminar nuestros ríos y mares.
- **Biopompas Zaragoza.** Productos de limpieza de hogar e higiene personal biodegradables y a granel, productos cero residuos y cosmética natural.
- **Reset Free Beauty.** Venta de productos cosméticos online y en pequeño comercio como barberías y peluquerías. Marca de cosmética dirigida al público masculino.

- **Click&Chic.** Joyería sostenible que implementa un nuevo sistema de arandelas, sustituyendo las de plata por impresas en 3D para unir las diferentes piezas: ligereza, sostenibilidad y ecodiseño. 2 por otro lado Los clientes crea sus propias composiciones y diseños.
- **Digitalización cuentos infantiles** incremento catálogo cuentos digitales infantiles de educación socio afectiva y basados en derechos humanos para la cuentoteca de acceso gratuito.
- **La economía Circular empieza en tu casa.** Campaña de comunicación y concienciación de la Ciudadanía para que sepan que es la Economía Circular y los ámbitos que representa, partiendo del primer criterio el ahorro en el hogar en Agua y energía.
- **Más que bolsos.** Proyecto basado en cuatro pilares 1. ediciones limitadas para evitar stock. 2 crear un atelier de reparación. 3 sistema recompensas para poner en valor el reciclaje. 4 colecciones cero waste.
- **Eco Bikes.** Fabricación artesana de bicicleta de cuadro de bambú, construir bicicletas personalizadas.
- **Sin Huella Expansión:** Automatización de la venta de detergente ecológico, implantando máquina expendedora que funciona con aplicación móvil.
- **Segundas Vidas Moda Hexagonal.** Venta, diseño y producción de ropa y complementos de segunda mano, materiales y tejidos sostenibles y talleres de sensibilización para fomentar un consumo consciente y responsable.
- **Programa Red 2001.** Una apuesta por la economía circular. Recuperación, reparación y reutilización de enseres domésticos.
- **Nuevo modelo de negocio basado en la Tecnología.** Disruptiva Implementación y adaptación de soluciones digitales disruptivas a través de la innovación tecnológica para alcanzar un crecimiento económico sostenible.
- **Reciclado de Libros.** Recuperación de libros en buen estado y puesta posterior en mercado.
- **Helados envueltos solo en sabor.** Helado artesano sin aditivos ni conservantes artificiales, ecodiseño de formatos eficientes impulsados por un nuevo modelo productivo que favorece la eficiencia de los recursos (Zero Waste).

Con fecha 3 de noviembre del presente año, se firma **un convenio con la Federación del Consejo del Comercio de Cepyme Zaragoza para el fomento de la transición hacia una economía circular y social en Zaragoza.** Zaragoza aportará la cantidad de 30.000 euros.

Objeto del convenio:

Fomentar la transición hacia una economía circular y social de empresas en Zaragoza, en pro de la mejora en la competitividad de las mismas y lograr un crecimiento económico sostenible.

Fomentar acciones que favorezcan la transición a una economía circular, así como difundir, sensibilizar y formar las empresas y comercios de Zaragoza en el nuevo modelo de Economía Circular y social para posibilitar su implementación.

El objetivo del convenio es aumentar la colaboración entre Zaragoza Dinámica y la Federación del Consejo de Comercio de CEPYME, para lograr un mundo sostenible, debe

darse prioridad a un enfoque más global que tenga en cuenta las consecuencias sociales, medioambientales y económicas, es por ello que desde las instituciones se ha impulsado la necesidad de establecer el valor social de las actuaciones, tanto de las organizaciones privadas como de las organizaciones públicas.

7.4 Convenio colaboración Universidad San Jorge para el desarrollo de una herramienta para la medición del impacto social de las políticas públicas

Al objeto de establecer la colaboración entre el Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Zaragoza (ZARAGOZA DINÁMICA) y La Fundación Universidad San Jorge (USJ) se propone la firma de un convenio de colaboración entre ambas entidades.

El presente Convenio ha seguido los criterios, directrices y prioridades establecidas en el Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Zaragoza 2020 - 2023 aprobado con fecha de 17 de febrero de 2020.

El Convenio que se presenta se incluye dentro de la línea estratégica nº 7, relativa a Fomento Económico y Social, siendo su objetivo estratégico “Favorecer el desarrollo sostenible, crecimiento económico y promoción de la ciudad, con el fin de aumentar la calidad de vida y el bienestar social del conjunto de la ciudadanía de Zaragoza”

El Convenio tiene por objeto establecer la colaboración entre ZARAGOZA DINÁMICA y USJ para desarrollar el proyecto “Realización de una herramienta para la medición y cuantificación del impacto social de políticas públicas”.

El objeto del presente Convenio de colaboración es fomentar el desarrollo de una herramienta para la medición y cuantificación del impacto social de políticas públicas y el análisis de la subvención como ejemplo de actuación pública en el ámbito de la administración local.

Así mismo existía la necesidad de implementar la mejora en el control y eficiencia del gasto público de Zaragoza y el conocimiento del retorno social que se produce en la concesión de subvenciones, y se ha de enmarcar como de interés general, no solo porque pertenezca o vaya a ser desarrollado por una fundación civil con el objeto fundacional exclusivo de la educación superior, sino porque el proyecto en sí mismo, se compone de una serie de actuaciones, inicialmente definidas en este convenio, que persiguen objetivos que indefectiblemente podrán llegar a aportar nuevas utilidades, oportunidades y prestaciones para la administración y la ciudadanía. Éstas se pueden sintetizar en el uso del Retorno Social de la Inversión (SROI) como forma sistemática de incorporar valores sociales, ambientales, económicos y de otro tipo en los procesos de toma de decisiones, contribuyendo al cambio social positivo.

8. Conclusiones

La gestión del Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Zaragoza (Zaragoza Dinámica), en el ejercicio 2021 se desarrolló bajo un periodo de transición que se dirige hacia el final de la pandemia Covid-19 e intenta hacer frente a los **nuevos retos y consecuencias** derivadas de la misma.

La crisis social y económica originada por la pandemia ha provocado un aumento generalizado del desempleo, especialmente en el sector terciario, que es el encargado de absorber la mayor tasa laboral. Es significativo el número de empresas que se encuentran en dificultades a la hora de volver a asumir a los trabajadores en situación de ERTE. Todo ello conlleva el aumento de familias sin recursos o en riesgo de exclusión social, que demandan oportunidades laborales.

El objetivo prioritario de Zaragoza Dinámica es la **generación de empleo de calidad y oportunidades laborales**, en especial para los colectivos más vulnerables, jóvenes y mujeres; favoreciendo las políticas activas de empleo y de inserción laboral en correlación con las necesidades empresariales, identificando con la colaboración de los Agentes Sociales, nuevas oportunidades y nichos de empleo.

En este contexto, cobra una especial importancia la formación, a través de las **certificaciones profesionales**. Dichos programas formativos son fruto de la colaboración entre el Instituto Aragonés de Empleo (INAEM) y el Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Zaragoza (Zaragoza Dinámica), para el Desarrollo de Acciones Formativas para el Empleo. Es relevante detectar y renovar las familias profesionales que se han quedado desfasadas y obsoletas, fomentar la **formación profesional dual de las escuelas taller**, seguir mejorando las líneas formativas en los **centros sociolaborales** y escuelas de segunda oportunidad, en los que Zaragoza Dinámica es un referente. Finalmente seguir apostando por la inclusión de nuevos programas en competencias digitales y TICs.